



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
MEMORIA
2018

CONTENIDO

3	Secretaría General
14	Dirección General de Administración Escolar
19	Dirección General de Asuntos del Personal Académico
27	Dirección General de Bibliotecas
38	Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
46	Dirección General de Orientación y Atención Educativa
53	Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM
57	Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
69	Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
74	Coordinación General de Estudios de Posgrado

Secretaría General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario ~ desde noviembre 2015

La Secretaría General es una oficina de apoyo al Rector, cuya función principal es colaborar en la dirección de la universidad, contribuyendo al logro de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. Comprometida con el fortalecimiento de las diversas estructuras, coordina y supervisa las actividades de las instancias a su cargo con el fin de dirigir esfuerzos hacia el incremento de la calidad académica, apoyar la labor de los cuerpos colegiados, mejorar la proyección internacional de la Institución, la vinculación con sus egresados y robustecer los planes en marcha con base en los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.

Con el objeto de dar cumplimiento adecuado a sus funciones, su estructura se encuentra integrada por las siguientes dependencias:

- Dirección General de Administración Escolar
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- Dirección General de Bibliotecas
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
- Coordinación de Estudios de Posgrado
- Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
- Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario

Para responder de mejor forma a las necesidades institucionales, en noviembre de 2018 el Rector de la Universidad suscribió un acuerdo mediante el que reorganizó las estructuras administrativas de la UNAM, razón por la cual le fueron adscritas a la Secretaría General las siguientes dos dependencias:

- Dirección General de Orientación y Atención Educativa
- Programa de vinculación con Egresados de la UNAM

Adicionalmente y para cumplir con sus atribuciones, la Secretaría General cuenta con el apoyo de las instancias siguientes:

- Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato

- Comité de Análisis para las intervenciones urbanas, arquitectónicas y de las ingenierías en el campus Ciudad universitaria y de los campi de la UNAM
- Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, abierto y a Distancia (SIT)
- Consejo de Evaluación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México

Para el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, y en función de su carácter transversal y multidisciplinario, se trabajó en colaboración con diferentes actores universitarios. Derivado de ello, se diseñaron estrategias y se crearon grupos de trabajo para impulsar, dar seguimiento y evaluar los proyectos con una visión de largo alcance.

Actualmente, la Secretaría participa en trece de las dieciséis líneas rectoras del Plan de Desarrollo de la universidad 2015-2019, teniendo bajo su responsabilidad noventa y ocho proyectos distribuidos en los siguientes programas estratégicos:

1. Mejora de la situación universitaria
2. Planes y programas de estudio
3. Apoyo a la formación de los alumnos
4. Superación y reconocimiento del personal académico
5. Educación continua, abierta y a distancia
6. Tecnologías de la información y comunicación (TIC) y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)
7. Investigación
8. Innovación y desarrollo tecnológico
9. Derechos humanos y equidad de género
10. Participación de la UNAM en el desarrollo nacional
11. Proyección nacional e internacionalización
12. Normatividad, gestión y administración universitaria
13. Presupuesto e infraestructura

Las acciones desarrolladas en cada uno de los programas a cargo de las entidades dependientes de la Secretaría General mostraron un comportamiento positivo en el año 2018. En cada una de ellas se observaron avances importantes y congruentes de acuerdo a su planificación dentro del periodo cuatrienal. Cabe señalar que, debido a la reestructuración de la administración central de la universidad, se sumaron a esta Secretaría los proyectos correspondientes a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción y del Programa de Vinculación con Egresados.

Al cierre de 2018 se ha logrado un avance del 100% en las metas, de acuerdo a los indicadores establecidos para cada uno de los noventa y ocho proyectos.

A continuación, se presentan algunas de las actividades más representativas desarrolladas en la Secretaría General y en las dependencias a su cargo durante el año 2018, atendiendo las líneas rectoras anteriormente citadas.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Como resultado de la colaboración entre entidades académicas, órganos colegiados y dependencias de la administración central, el H. Consejo universitario aprobó la creación de dos nuevos planes y programas de licenciatura, dos de especialización y la modificación a un plan de estudios de licenciatura. De esta forma, se sigue ampliando la oferta educativa de la universidad de acuerdo con las necesidades de las distintas áreas de conocimiento. Éstos son:

- Licenciatura en Nutriología
- Licenciatura en Ingeniería Ambiental
- Especialización en Enfermería en Salud Laboral
- Especialización en Manufactura
- Modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario que conlleva la creación del Técnico Profesional en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios

Por su parte, los Consejos Académicos de Área, en el periodo de enero a diciembre de 2018, aprobaron la creación de cuatro planes de licenciatura y dos de posgrado: Licenciaturas en Nutriología, en Ingeniería Ambiental, en Geografía Aplicada y los Estudios Técnicos Profesionales en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios, así como la creación de dos especializaciones: en Manufactura y en Enfermería y Salud Laboral.

También modificaron los diez planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria y cinco planes de las siguientes licenciaturas: en Planificación y Desarrollo Agropecuario, en Estudios Latinoamericanos, en Urbanismo, en Investigación Biomédica Básica y para Cirujano Dentista. Asimismo, se modificaron cuatro programas de posgrado: en Farmacia Industrial, la maestría en Ciencia e Ingeniería de Materiales, el Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales y la especialización en Ortodoncia.

Por último se implantaron diez planes de estudio de igual número de licenciaturas en la ENES Juriquilla y se continúa con el análisis y dictamen de cincuenta planes y programas que serán aprobados, en su caso, durante 2019.

En relación con las escuelas incorporadas, el H. Consejo Universitario aprobó trece nuevos acuerdos de incorporación (5 del nivel bachillerato y 8 a nivel licenciatura), los cuales sumados a los que obtuvieron renovación anual de incorporación, hacen un total de 513 planes de estudio que cuentan con acuerdo de incorporación para el ciclo 2018-2019. De éstos, 202 corresponden al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria; 87 al de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; 14 al Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) y 210 de licenciatura.

El Posgrado de la Universidad integra una oferta educativa de 338 planes de estudio: 56 de maestría, 36 de doctorado y 246 planes de estudio de especializaciones.

Del total de programas de posgrado, 104 (el 31 por ciento) se encuentran acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). De éstos, 30 corresponden a nivel de competencia internacional, 46 en consolidado, 23 en desarrollo y 5 de reciente creación.

ALUMNOS Y EGRESADOS

Durante 2018 y en el contexto de modernización administrativa, se implementó la “*Convocatoria Única para el ingreso a Posgrado*” y el Sistema de primer Ingreso a este nivel, en el que participaron diez programas de posgrado; se automatizó el cierre de la revisión académica y emisión de certificados de los niveles de Bachillerato y Licenciatura; y, se efectuó la conformación de 256 mil 994 expedientes digitales de los aspirantes aceptados en los concursos de selección de los niveles de iniciación universitaria, bachillerato y licenciatura, así como aquellos que solicitan una revisión de estudios para la obtención del grado, y por primera vez se incluyeron en el Sistema de Expediente Digital doscientos noventa y tres expedientes de Posgrado.

En 2018 ingresaron 98 mil 719 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

Nivel	Ingreso	Mujeres	Hombres	
Iniciación	734	398	336	
universitaria		(54%)	(46%)	
Bachillerato	33,986	17,443	16,543	ENP: 15,343
		(51%)	(49%)	CCH: 18,643
Licenciatura	52,781	27,232	25,549	Sistema escolarizado: 41,890
		(52%)	(48%)	SUAyED: 10,891 (modalidad abierta 4,246 y a distancia 6,645)
Posgrado	11,218	5,806	5,412	Especialización: 2,288
		(52%)	(48%)	Especialidades médicas: 3,444
				Maestría: 4,218
				Doctorado: 1,268
Total	98,719	50,879	47,840	

Las doce carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el sesenta por ciento de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Administración, Psicología, Contaduría, Arquitectura, Enfermería, Relaciones Internacionales, Pedagogía, Economía, Cirujano Dentista y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Durante el 2018 se emitieron 39 mil 193 títulos y grados: 27 mil 845 de licenciatura y 11 mil 348 a posgrado. Asimismo, se emitieron 12 mil 509 cédulas profesionales: 11 mil 323 de licenciatura y 1 mil 186 de posgrado.

Con relación al bachillerato y con el objeto de identificar las capacidades y rezagos educativos de los estudiantes, en agosto de 2018 se aplicó el examen de diagnóstico a 32 mil 143 alumnos de la generación 2019, dando como resultado información de su nivel de conocimientos en cada asignatura. Por octava ocasión se aplicó el examen de conocimientos de salida a 27 mil 386 alumnos de la generación 2016 que concluyeron el bachillerato en 2018; y por primera ocasión, se aplicó el examen de diagnóstico de conocimientos a 353 alumnos que ingresaron al bachillerato a distancia de la UNAM.

Para los estudiantes de licenciatura, en 2018 se aplicaron 35 mil 825 exámenes de conocimientos; 38 mil 838 exámenes de español y de inglés a la generación 2019; y durante el mes de junio, se aplicó el examen diagnóstico de Inglés a 54 mil 591 alumnos de nuevo ingreso de las licenciaturas presenciales de la UNAM y en el mes de noviembre, a 4,953 alumnos del SUAyED.

Durante 2018 participaron en las jornadas universitarias de orientación vocacional 17,238 alumnas y alumnos del bachillerato de la ENP, CCH y el Sistema Incorporado, quienes visitaron las escuelas y facultades para conocer sus instalaciones, programas y de esta forma contar con más elementos para elegir su licenciatura.

Con becas que opera directamente la DGOAE, la UNAM benefició a 175,474 alumnos, los cuales representan 50.21% del total de la población estudiantil de la UNAM; además a través del Sistema de Información Automatizada de Servicio Social, SIASS, en 2018 se registraron 5,554 programas de servicio social y 28,331 alumnos y alumnas liberaron su servicio social.

En coordinación con el Grupo de Responsables de Bolsa de Trabajo de Escuelas, Facultades e Institutos, se mantuvo relación con más de 15 mil 700 empleadores de empresas e instituciones públicas que registraron 25 mil 419 vacantes en el Sistema Automatizado de la Bolsa Universitaria de Trabajo.

Durante 2018 y con el propósito de contar con un banco de información actualizado sobre los resultados de la formación profesional de los egresados que permita retroalimentar la planeación institucional, apoyar la revisión curricular de las escuelas y facultades y dotar de información a los estudiantes en aspectos relacionados con sus decisiones vocacionales y profesionales, se aplicaron tres encuestas que permitieron reunir información estadística relevante del desempeño y perfil de los egresados.

Derivado de las acciones de vinculación con egresados, se logró recaudar en 2018 en el Fondo de Becas 123.5 millones de pesos, lo cual permitió diversificar los tipos de becas y beneficiar a 5 mil 802 alumnos.

En 2018 fueron expedidas 10 mil 280 credenciales de exalumno, llegando así a un total de 273 mil 876 credenciales tramitadas y se tiene registro de 165 asociaciones de Egresados.

PERSONAL ACADEMICO

Con el firme propósito de consolidar y mantener la vanguardia tanto en la investigación como en los procesos de enseñanza, así como elevar la calidad productiva y la difusión, el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) apoyó a 1 mil 830 proyectos con la participación de 9 mil 697 académicos, 10 mil 027 estudiantes y 84 entidades académicas.

El Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) aprobó 505 proyectos donde participaron 3 mil 041 académicos, así como 1 mil 758 estudiantes y 70 entidades universitarias. Adicionalmente, en el 2018 fueron aprobados 90 proyectos de Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB).

En el marco del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación, en el 2018 se acogieron a este retiro 230 miembros del personal académico de carrera de tiempo completo con 70 o más años de edad y con, al menos, 25 años de antigüedad académica y también se retiraron por medio de este programa, 19 profesores de asignatura.

El Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) permitió la incorporación de 166 jóvenes académicos a la UNAM.

Durante 2018 y en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), se llevaron a cabo 637 eventos (cursos, talleres y diplomados) dirigidos a 7 mil 976 académicos de bachillerato y licenciatura.

En el año, un total de 211 académicos recibieron becas para estudios de maestría y doctorado en instituciones nacionales, y programas doctorales en instituciones del extranjero, a través del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA).

En lo concerniente a los estímulos al desempeño, 9 mil 835 académicos han participado en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); 2 mil 256 fueron incorporados este año en el Programa de Estímulo por Equivalencia; 759 más fueron beneficiados con el Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI); 16 mil 834 profesores recibieron el apoyo del Programa de Estímulos a la Productividad y al rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) y, finalmente, el Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI), registró la incorporación de 23 académicos.

ACERVOS

La colección de libros del SIBIUNAM se incrementó con 50 mil 339 títulos impresos y 2 mil 445 libros electrónicos; se mantuvo el licenciamiento y suscripción de 3 mil 464 títulos de recursos electrónicos no inventariables; fueron adquiridos directamente a los editores 11,890 revistas electrónicas y 10 mil adicionales, se encuentran disponibles en las bases de datos que concentran publicaciones de diversas sociedades científicas o editores académicos; y adicionalmente, se renovaron siete bases de datos y se adquirió una nueva.

Durante este periodo, los recursos electrónicos recibieron un total de 10 millones 120 mil 634 consultas y se descargaron 8 millones 855 mil 008 artículos de revista y capítulos de libro.

A través de la participación de la UNAM en el Consorcio de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), la UNAM obtuvo un ahorro aproximado de 131 mil dólares, gracias a que 45 de los 64 editores a los que se compran los recursos electrónicos de información científica mantuvieron la tasa 0% de incremento en 2018.

Los catálogos del SIBIUNAM y de otras entidades externas han continuado con su actualización:

- **LIBRUNAM.** Cuenta con 1 millón 823 mil 549 registros bibliográficos; de éstos, 447 mil 359 son digitales. Los libros impresos de las bibliotecas de la UNAM suman 7 millones 110 mil 965 volúmenes.
- **SERIUNAM.** Catálogo colectivo hemerográfico nacional de la UNAM más 250 bibliotecas de instituciones de investigación y educación superior del país. Actualmente cuenta con 80 mil 210 títulos en su totalidad, correspondientes a 21 mil 765 títulos en formato electrónico con acceso directo, y 58 mil 445 títulos impresos con 11 millones 557 mil 874 fascículos.
- **MAPAMEX.** Catálogo cooperativo de materiales cartográficos en el que participan nueve mapotecas de instituciones mexicanas. Durante este periodo se incorporaron cuatro de la UNAM y una institución externa. Actualmente cuenta con 39 mil 847 títulos.
- **TESIUNAM.** Actualmente se conforma de 515 mil 353 registros bibliográficos, de los cuales 1 mil 301 corresponden al grado de doctorado y que contribuyen al programa Ciencia nueva de la UNAM. En 2018 y por acuerdo del Grupo de Tesis de la DGB-

UNAM, se dieron de baja de este registro 18 mil 892 tesis que no pertenecían a la UNAM.

- Catálogo de Autoridades. Actualmente está conformada por 122 mil 291 registros de autoridad de nombres y materias. Durante este periodo se normalizaron 2 mil 757 registros de autoridad de académicos de la UNAM.
- Catálogo de Imagen Fija. Base de datos que integra colecciones fotográficas. Actualmente cuenta con 2,039 registros los cuales representan a 2,652 fotografías, acervo que pertenece al Fondo México Indígena del Instituto de Investigaciones Sociales.

Apoyo informático al SIBIUNAM

Se proporcionó un monitoreo ininterrumpido a la operación de 97 servidores de bases de datos y aplicación del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria en la plataforma *ALEPH 500 v21.01*, lo cual permitió brindar ininterrumpidamente los servicios automatizados a la Comunidad Universitaria que así lo solicita en las 134 Bibliotecas de la UNAM y la difusión de los acervos y servicios en línea que ofrece el sistema bibliotecario cumplimentando las funciones sustantivas de la Universidad

Biblioteca Central (BC)

Durante este periodo se adquirieron por compra 9 mil 768 títulos de material bibliográfico, que corresponden a 10 mil 366 volúmenes. Durante 2018 la asistencia de usuarios a la BC fue de un millón 995 mil 431 usuarios; se proporcionaron 199 mil 693 préstamos de libros a domicilio y a través del servicio de autopréstamo, los usuarios obtuvieron en préstamo domiciliario 24 mil 87 ejemplares; y a través del Departamento de Consulta, se atendieron a 152 mil 91 usuarios, los cuales consultaron 40 mil 850 volúmenes impresos.

El Laboratorio de Restauración de Libros y Documentos diagnosticó e intervino las colecciones de cuarenta y cinco bibliotecas del SIBIUNAM, entre ellas de la Dirección General de Bibliotecas de la Escuela Nacional Preparatoria, Instituto de Geografía, Dirección General de Divulgación de la Ciencia, Facultades de Arquitectura, Facultad de Filosofía y Letras, Derecho.

Además de la colaboración al interior de la UNAM, se asesoró en preservación a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, Universidad Autónoma de Chiapas, Autónoma de Durango, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Ticomán, perteneciente al Instituto Politécnico Nacional. También se restauraron 5 mil 611 documentos, de los cuales, 5 mil 594 pertenecen a la BC y 17 forman parte del acervo del SIBIUNAM

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En lo que respecta a Facultades y Escuelas, la oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la H. Junta de Gobierno designara a ocho Directores: Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida (19 de febrero); Dr. Benjamín Barajas Sánchez, Escuela Nacional de Ciencias y Humanidades (6 de marzo); Dr. Raúl Gerardo Paredes Guerrero, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla (12 de marzo); Dr. Gerardo García Luna Martínez, Facultad de Artes y Diseño (30 de abril); Biol. María Dolores Valle Martínez, Escuela Nacional Preparatoria (30 de junio); Dra. Elba Rosa Leyva Huerta, Facultad de Odontología (18 de septiembre); Dr. José Luis Palacio Prieto, Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (9 de octubre); y, el Dr. Vicente Jesús Hernández Abad, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (13 de noviembre).

Asimismo, la H. Junta de Gobierno designó a nueve Directores de los siguientes Institutos de Investigación: Dr. José Antonio Seade Kuri, Instituto de Matemáticas (23 de abril); Dr. Jorge Peón Peralta, Instituto de Química (7 de mayo); Dr. Armando Sánchez Vargas, Instituto de Investigaciones Económicas (14 de mayo); Dr. Rodolfo Zanella Specia, Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (29 de mayo); Dr. Ricardo Barragán Manzo, Instituto de Geología (25 de junio); Dr. Pedro Salazar Ugarte, Instituto de Investigaciones Jurídicas (11 de septiembre); Dr. Jaime de Urquijo Carmona, Instituto de Ciencias Físicas (7 de noviembre); Dr. Hugo Casanova Cardiel, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (26 de noviembre); y, el Dr. Iván Ruiz García del Instituto de Investigaciones Estéticas (3 de diciembre).

Por su parte la Rectoría llevó a cabo la designación de cuatro Directores de la ENP: plantel No. 4 “Vidal Castañeda y Nájera” (21 de marzo), Mtro. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas; plantel No. 8 “Miguel E. Schulz” (29 de agosto), Arq. Ángel Huitrón Bernal; plantel No.5 “José Vasconcelos” (11 de octubre), Mtra. Velia Carrillo García; y, plantel No. 6 “Antonio Caso” (17 de octubre), Mtro. Isauro Figueroa Rodríguez. Asimismo, designó a los directores de tres Colegios de Ciencias y Humanidades: plantel Sur (9 de abril), Mtro. Rosalío Luis Aguilar Almazán; Naucalpan (7 de mayo), Mtro. Keshava Rolando Quintanar Cano; y, Azcapotzalco (26 de noviembre), Dr. Javier Consuelo Hernández.

Por último se realizaron designaciones de tres Directores de Centros de Investigación: Dr. Fernando Rojas Íñiguez, Centro de Nanociencias y Nanotecnología (5 de marzo); Dr. José Luis Aragón Vera, Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (4 de mayo); y, Dra. Lucía Capra Pedol, Centro de Geociencias (4 de mayo).

CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, la Universidad Nacional, a través de la Secretaría General firmó durante este periodo un mil 174 instrumentos consensuales con diversas instituciones de educación superior, de investigación y culturales a nivel nacional e internacional, con entidades públicas y privadas. Destacando así, la firma de 525 Convenios de Colaboración; 262 Convenios Específicos de Colaboración; 109 Bases de Colaboración; 56 Contratos de Comodato; 58 Convenios Modificatorios; 39 Convenios de Colaboración Académica; 4 Convenios Generales de Colaboración, entre otros.

CEREMONIAS y RECONOCIMIENTOS

Tanto los programas de estímulos como los de reconocimiento de la UNAM tienen como propósito fortalecer, impulsar y reconocer el desempeño de personal académico distinguido por su cumplimiento excepcional en las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura.

Durante 2018, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Secretaría General, organizó y coordinó la realización de ceremonias institucionales y actividades académicas de trascendencia, entre las que se encuentran:

El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz se otorga a profesoras, investigadoras y técnicas académicas por sus aportaciones de valor excepcional en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, galardonando en este período a 82 académicas universitarias.

El Mérito Universitario se entregó a 70 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica, de la misma forma el reconocimiento universitario se entregó a 1,290 académicos con 25 y 35 años de servicio.

Se otorgó la investidura de Investigadores Eméritos a Federico Bermúdez Rattoni, Gisela von Wobeser Hoepfner, Hugh Michael Drummond Durey, Juan Pedro Laclette San Román, Diego Valadés Ríos y a Alejandro Alagón Cano; y como Profesores Eméritos a Concepción Margarita Peña Muñoz, Estefanía Chávez Barragán, Jorge Enrique Llorente Bousquets y Juan Ramón de la Fuente Ramírez.

El Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) reconoció a 30 a universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, en las 17 áreas que conforman este galardón (15 PUN y 15 RDUNJA).

El H. Consejo Universitario otorgó durante este periodo la medalla Gabino Barreda a 171 alumnos de bachillerato y licenciatura que obtuvieron el más alto promedio al finalizar sus estudios en 2017 y tres medallas con carácter extemporáneo.

También otorgó la medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos en 2016 de 52 especializaciones, 49 maestrías, 29 doctorados y uno de especialización correspondiente a 2015.

Finalmente, en el 2018 tres académicos más fueron distinguidos dentro del Programa de Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico Emérito (PERPAE); en la actualidad se cuenta con un total de 129 profesores e investigadores eméritos vigentes en la Institución, reconocidos por su producción y obra de valía excepcional.

APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

Durante el 2018, esta Secretaría apoyó y coordinó la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM con el propósito de dar continuidad a la creación de programas educativos y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra máxima casa de estudios.

Además de atender los requerimientos de los Consejos Académicos de Área, durante 2018 se brindaron 247 asesorías a las entidades académicas y a las coordinaciones de programas de posgrado que así lo solicitaron en cuanto a la elaboración de proyectos de creación y de modificación de planes de estudio, en las modalidades presencial, abierta o a distancia.

Durante el año, se revisaron y aprobaron un total de 35 planes de estudio: se crearon 4 planes de licenciatura y 2 de posgrado; se modificaron los 10 planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria, 5 planes de licenciatura y 4 planes de posgrado; y, se implantaron 10 planes de estudio de igual número de licenciaturas en la ENES Juriquilla.

Adicionalmente, se apoyaron las necesidades de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato para el desarrollo de las sesiones de las comisiones y los plenos que se desarrollaron con diversos fines.

APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE BACHILLERATO

A través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores del Bachillerato, la Secretaría General mantuvo, lo largo del año, reuniones con todas las dependencias universitarias que tienen relación con este nivel educativo. Destaca la conformación del grupo de trabajo de Investigación sobre Educación Media Superior (GTIEMS), con la participación del Instituto de

Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), como un espacio de análisis, discusión e investigación.

Es importante considerar el Diplomado para la Formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior que, de manera sostenida, egresó a su sexta generación en la que participaron 34 directivos de la ENP, la ENCCH, el Bachillerato en Línea y el Sistema Incorporado.

En octubre se realizó el Primer Coloquio: *“La Educación Media Superior. Desafíos en el contexto de una nueva política educativa”*, que contó con la participación de nueve expertos distribuidos en tres mesas de trabajo y que tuvo una asistencia de un total de 175 participantes procedentes de 29 planteles y dependencias de la UNAM y 25 instituciones externas relacionadas con el nivel medio superior.

APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS

La Secretaría General, a través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE), además de convocar a las sesiones entre el rector y los titulares de estas entidades académicas, participa en la planeación, coordinación y seguimiento de la puesta en operación de proyectos de apoyo a la comunidad estudiantil.

Durante 2018 se realizaron dos reuniones de trabajo del Colegio en las cuales se abordaron diversos tópicos entre los que destacan: la presentación de calendarios escolares; designación de jurados para diversos premios; programas de apoyo a la enseñanza y renovación de la planta académica; políticas de internacionalización de la UNAM; información de la Comunidad “PREMED” de la Facultad de Medicina; información del examen diagnóstico de conocimientos en 2018 y respecto a la Encuesta de opinión sobre los servicios de la UNAM; y, procedimientos de naturaleza administrativa, entre otros.

En cuanto a estrategias y acciones de apoyo encaminadas al fortalecimiento académico de los alumnos de licenciatura, la SECODIFE apoyó a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia para llevar a cabo el 2° Encuentro Estudiantil de Enfermería, que contó con la participación de la Universidad Panamericana y del Instituto Politécnico Nacional; participó, en conjunto con la Facultad de Economía, en la organización de la 2° Edición del Rally Emprendedor; y, por solicitud de alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social, llevó cabo el 1° Concurso de Estrategias de Vinculación con la Comunidad.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

La tutoría en la UNAM continúa con un papel relevante para favorecer la permanencia y contribuir a minimizar la reprobación del estudiantado, por lo que se ha venido constituyendo en un referente importante en los programas de desarrollo propuestos por los directores en los subsistemas de bachillerato y licenciatura.

En el 2018, el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) reporta que 2 mil 658 tutores atendieron a 72 mil 17 estudiantes en los niveles de bachillerato y licenciatura. Actualmente, se tiene identificado que el 100 por ciento de facultades y escuelas participan en el Programa Institucional de Tutoría (PIT) y el 72 por ciento de éstas, cuentan con programa establecido.

Se coordinaron acciones con los responsables del PIT de todas las escuelas y facultades, de las que derivaron diferentes eventos como las jornadas interanuales de trabajo en el SIT, en las que se registraron 83 participantes; los programas de formación de tutores que permitieron atender a 928 profesores; y, la encuesta en línea a alumnos que arrojó información estadística relevante para mejorar el programa.

POLO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (PUNTA)

El objetivo del Polo es responder a las necesidades del desarrollo económico y social de la región noreste, promoviendo la colaboración y vinculación mediante el esquema de triple hélice, considerando siempre los objetivos principales de la UNAM, educación, investigación y difusión de la cultura.

Durante 2018, se mantuvo vigente un proyecto con Metalsa para la simulación y el modelado de los pares galvánicos presentes en los chasis de camionetas, y el asesoramiento a GIMSA, Gas Industrial de Monterrey, relacionado con el análisis de integridad de ductos.

En el año se adquirió equipo de laboratorio por 6 millones para la instalación y operación de cuatro nuevos laboratorios: laboratorio de óptica, ensayos no-destructivos, corrosión-electroquímica, ensayos mecánicos-impresión 3D. Además, se instaló 1 Clúster computacional de alto rendimiento de 112 núcleos CPU, red de administración y red de monitoreo para fines docentes y de investigación.

La oferta educativa del Polo consiste en: Maestría en línea en Innovación y Administración de la Tecnología (MIAT); Maestría en Ingeniería Química, Materiales-Corrosión; Maestría en Ingeniería Mecánica; y, Doctorado en Ingeniería, en las áreas Mecánica y de Energía.

COMITÉ DE ANÁLISIS PARA LAS INTERVENCIONES URBANAS, ARQUITECTÓNICAS Y DE LAS INGENIERÍA EN EL CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA Y LOS Campi DE LA UNAM

La Secretaría Técnica del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el Campus Ciudad universitaria y los campi de la UNAM, convocó a las distintas comisiones que la conforman a 11 sesiones en las que se llevaron a cabo la evaluación y dictamen de diversos proyectos y obras por realizarse. Además de los monitoreos constantes a la Ciudad Universitaria, particularmente a la zona patrimonial.

Respecto a la promoción y difusión del Campus Central, el programa de Visitas Guiadas recibió más de 14 mil visitantes incorporando la visita a la Maqueta Interactiva. Se realizaron nuevos videos y la audiencia en redes sociales creció notablemente.

A partir de su función como enlace y responsable de observar y cumplir con los compromisos derivados de la inscripción del Campus Central de Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial por la UNESCO, destaca la publicación del Plan Maestro de la Ciudad Universitaria y la revisión del Plan de Gestión del Campus Central como instrumentos operativos fundamentales y sustentables de gestión.

–DGAE–

Dirección General de Administración Escolar

Lic. Ivonne Ramírez Wence
Directora General ~ desde junio de 2016

La Dirección General de Administración Escolar (DGAE) es una entidad normativa y de dirección, dependiente de la Secretaría General de la UNAM desde 1997, que contribuye en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, particularmente en la formación de profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, mediante los servicios de administración escolar que la institución debe ofrecer. Su misión es dar validez a los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje durante la vida académica de los alumnos en la institución, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

La DGAE brinda los servicios de administración escolar de conformidad con los ordenamientos jurídicos que establece la Legislación Universitaria, bajo el compromiso inalienable del mejoramiento continuo en la calidad, funcionalidad y eficiencia, que conlleve a la satisfacción y reconocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en aras de los objetivos institucionales.

PROCESOS DE ADMISIÓN E INGRESO A LA UNAM

Ingreso a Iniciación Universitaria

Para el ingreso a Iniciación Universitaria (secundaria) en el Ciclo Escolar 2018-2019 ofrecido por la UNAM en el plantel 2 “*Erasmus Castellanos Quinto*” de la Escuela Nacional Preparatoria, se recibieron y atendieron 2,201 solicitudes de aspirantes, siendo asignados 734. Esta población se conformó por 398 mujeres (54%) y 336 hombres (46%), ingresando con una edad promedio de 12 años.

Ingreso al Bachillerato

El proceso de selección se llevó a cabo los días 23 y 24 de junio de 2018, mediante el examen único del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

A través de esta Comisión, desde 1996 se ha logrado un trabajo de coordinación interinstitucional que ha permitido, bajo los principios de transparencia y equidad, atender en forma conjunta y organizada la demanda que existe para cursar los estudios de educación media superior en la zona metropolitana de la ciudad de México (integrada por las 16 alcaldías de la Ciudad de México y 22 municipios conurbados del Estado de México).

Como resultado del examen, fueron asignados 33,986 aspirantes que ingresaron a los 14 planteles (9 correspondientes a la Escuela Nacional Preparatoria y 5 del Colegio de Ciencias y Humanidades); los aspirantes asignados representan el 19.11% de la demanda total para ingresar a la UNAM y el 10.91% de la demanda metropolitana.

Se asignaron 15,343 lugares en la Escuela Nacional Preparatoria y 18,643 en el Colegio de Ciencias y Humanidades, de éstos 17,443 son mujeres (51%) y 16,543 hombres (49%); con respecto a la edad con la que ingresan al bachillerato, el 27.9% son menores de 15 años, el 58.4% cuenta con 15 años, el 10.5% con 16 años, el 2.0% con 17 años y el 1.2% son mayores de 17 años.

Para el examen del Concurso de Asignación 2018 para Ingresar a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana, COMIPEMS 2018, se aplicó el mismo protocolo que el concurso de selección de nivel licenciatura utilizado por la UNAM, de tal forma que se aplicó el examen en el Centro de Exposiciones y Congresos (CEC) UNAM, a un total de 530 aspirantes que solicitaron el ingreso a alguna de las 10 Instituciones que conforman la COMIPEMS.

En cuanto al bachillerato a distancia que imparte la universidad, para este ciclo ingresaron 132 aspirantes, de los cuales 75 son mujeres (56.8%) y 57 son hombres (43.2%).

Ingreso a Licenciatura

Para el Ciclo Escolar 2018-2019 el ingreso a nivel licenciatura fue de 52,781 nuevos alumnos. El Sistema Escolarizado concentró a 41,890 y el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) a 10,891 (4,246 de Modalidad Abierta y 6,645 de Modalidad a Distancia). Cabe resaltar que en el sistema escolarizado la asignación se rebasó en 5,511 lugares (15.1%).

El primer ingreso a nivel licenciatura se integró por los alumnos procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y del Bachillerato a Distancia, los cuales cumplieron con los requisitos del Pase Reglamentado (28,767) y por aquellos aspirantes seleccionados mediante los concursos de selección de febrero, junio y noviembre (24,014), para ambas formas de ingreso a la licenciatura en los Sistemas Escolarizado y SUAYED.

La población de nuevo ingreso al nivel de licenciatura en ambos sistemas se conformó por 27,232 mujeres (51.6%) y 25,549 hombres (48.4%).

- **Pase Reglamentado:** La convocatoria para los alumnos de planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como del Bachillerato a Distancia, para el proceso de ingreso a la licenciatura por Pase Reglamentado, se publicó el 2 de abril. El registro de aspirantes estuvo vigente vía internet del 16 de abril al 3 de mayo del 2018, publicándose la liberación del Pase Reglamentado (los diagnósticos académicos) el 16 de julio, determinando la asignación de carrera y plantel para 28,767 solicitantes, conformándose dicha población de la siguiente manera: 15,547 mujeres (54%) y 13,220 hombres (46%).
- **Concurso de selección:** Durante el 2018 se publicaron tres convocatorias para ingresar al nivel de licenciatura a través de los concursos de selección, tanto para el Sistema Escolarizado como para el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en las siguientes fechas: el 8 de enero, el 10 de abril y el 24 de septiembre. El total de exámenes presentados en los tres concursos ascendió a 232,403, resultando seleccionados 24,011 aspirantes.

Las doce carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el 60% de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Administración, Psicología, Contaduría, Arquitectura, Enfermería, Relaciones Internacionales, Pedagogía, Economía, Cirujano Dentista y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Ingreso al Posgrado

Durante el 2018 se registró una población de nuevo ingreso al posgrado de 11,218 alumnos; de éstos, 5,806 son mujeres y 5,412 son hombres. La composición por nivel fue de 2,288 alumnos de especialización, 3,444 alumnos de especialidades médicas, 4,218 de maestría y 1,268 de doctorado.

Con respecto a las áreas del conocimiento se desprende lo siguiente: 52.4% corresponden al área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 25.0% a la de Ciencias Sociales; 11.8% a la de Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías; y 10.8% a la de Humanidades y las Artes.

En cuanto a la presencia de extranjeros de nuevo ingreso al posgrado, 664 alumnos proceden de las siguientes regiones: 2 de África, 190 de América Central y del Caribe, 12 Estados Unidos de América y Canadá, 422 de América del Sur, 5 de Asia y 33 de Europa.

En cuatro semestres (del 2018-1 al 2019-2) se han recibido en línea los documentos de 3,946 aspirantes registrados, por lo que a través del sistema se han revisado 19,730 documentos, correspondientes a 11 programas de posgrado.

A través de este procedimiento se contribuye en agilizar el proceso de egreso de alumnos y la eficiencia terminal, mediante la automatización de etapas y procedimientos.

EMISIÓN DE TÍTULOS, GRADOS Y DIPLOMAS

Durante el 2018 se emitieron 33,922 certificados globales; de éstos, 35 corresponden a nivel técnico, 24,408 a licenciatura y 9,479 de posgrado.

El número de títulos y cédulas profesionales entregados a nuestros egresados ascendió a 39,193 títulos y grados (27,845 de Licenciatura y 11,348 de Posgrado) y 12,509 cédulas profesionales (11,323 de Licenciatura y 1,186 de Posgrado).

Se elaboraron 3,753 diplomas de aprovechamiento (500 de bachillerato y 3,253 de licenciatura) y se realizó el trámite de 173 reconocimientos con la Medalla Gabino Barreda. De igual modo, se elaboró la propuesta para la obtención de la Medalla Alfonso Caso, que ascendió a 6,511 alumnos, en tanto que a 3,791 alumnos les fue otorgada la mención honorífica.

PLANES DE ESTUDIO

Se llevó a cabo la emisión de 37 dictámenes de planes y programas de estudio: 11 de nivel técnico, 17 de licenciatura (3 carreras de nueva creación; Geografía Aplicada, Ingeniería Ambiental y Nutriología) y 9 de posgrado. Asimismo, fueron registrados ante la Secretaría de Educación Pública 17 planes de estudio de licenciatura.

TRÁMITES Y SERVICIOS DIVERSOS

Para el ciclo escolar 2018-2019 se entregaron 95,844 credenciales a los alumnos de nuevo ingreso de los niveles de Iniciación Universitaria, Bachillerato, Licenciatura y Posgrado y 315 para los estudiantes de movilidad.

Se proporcionó orientación vía telefónica y personalizada en el marco de los servicios que se brindan dentro del programa TRAMITEL a 7,613 alumnos y egresados sobre los trámites para: entrega de Títulos, Grados y Cédulas Profesionales, emisión de Certificado Global de Estudios, de Certificado de Estudios, íntegro o parcial, de nivel bachillerato, técnico, licenciatura o posgrado, entre otros.

Ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizaron 134,887 movimientos de altas al seguro de salud para estudiantes, con la finalidad de que todos los alumnos de primer ingreso sean beneficiados con el derecho al servicio médico y hospitalario de este Instituto.

MATERIALES DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Se publicó el Manual del Alumno-Trámites Escolares 2018-2019, con la finalidad de servir de guía en la realización de los diversos trámites ofrecidos por la DGAE, con un tiraje de 600 ejemplares. Esta publicación se encuentra disponible en la página electrónica de la DGAE www.dgae.unam.mx.

Se realizó la difusión de la aplicación del examen para aspirantes con discapacidad registrados al examen de selección de ingreso a la UNAM de nivel Licenciatura y Bachillerato, a través del video elaborado con la colaboración del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos CUEC.

Por décimo año consecutivo se elaboró el folleto ¿Qué onda con el Pase Reglamentado? Ciclo Escolar 2018-2019, renovándose el diseño y actualizándose el contenido en los dos folletos (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades). El folleto incluyó: la convocatoria, información sobre ¿cómo?, ¿dónde? y ¿cuándo? realizar el trámite, la lista con la oferta de carreras y planteles que las imparten, en el Sistema Escolarizado y SUAyED, el instructivo con las etapas del proceso de Pase Reglamentado, e información general sobre licenciaturas con prerrequisitos. La edición fue de 40 mil ejemplares para los 9 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y los 5 planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Por décima ocasión se elaboró el cuadríptico informativo para los alumnos Y tú ¿ya te aseguraste?, acompañado del cartel Seguro de salud para estudiantes con recomendaciones, derechos y servicios y, sobre todo, exhortándolos a darse de alta en la clínica correspondiente. La edición fue de 145,000 ejemplares para su distribución en bachillerato, licenciatura y posgrado.

Asimismo, en el mes de septiembre se revisó y rediseñó el folleto ¿Cómo ingreso a la UNAM? dirigido al bachillerato, licenciatura y posgrado. En esta ocasión se realizó en versión electrónica a través del formato QR y una edición impresa de 3,600 ejemplares. De igual forma y debido a la gran demanda de información de las opciones educativas de la UNAM a nivel bachillerato, se diseñó la versión del folleto ¿Cómo ingreso al Bachillerato? en versión electrónica a través del formato QR y una edición impresa de 1,200 ejemplares.

Se elaboró el cuadríptico Agenda de administración escolar del posgrado, acompañada de un cartel informativo, los cuales tienen como objetivo difundir los periodos de realización de los diversos trámites ofrecidos por la DGAE para este nivel.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Se implementó la “Convocatoria Única para el ingreso a Posgrado” y el Sistema de Primer Ingreso a este nivel. Durante el 2018 participaron en el Sistema 10 Programas.

Se logró la recertificación en el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, definiéndose como el nuevo alcance del Sistema los procesos: Concurso de Selección de Ingreso a Nivel Licenciatura, Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Emisión y Entrega de Certificados y Emisión y Entrega de Títulos y Grados.

Se automatizó el cierre de la revisión académica y emisión de certificados de los niveles de Bachillerato y Licenciatura

Se efectuó la conformación de 256,994 expedientes digitales de los aspirantes aceptados en los concursos de selección de los niveles de iniciación universitaria, bachillerato y licenciatura, así como aquellos que solicitan una revisión de estudios para la obtención del grado, y por primera vez se incluyeron en el Sistema de Expediente Digital 293 expedientes de Posgrado.

Se tomaron 366,587 fotografías, huellas y firmas digitalizadas de los aspirantes registrados en los concursos de selección de nivel Licenciatura, de los alumnos de Pase Reglamentado, de los alumnos

de Posgrado, de los alumnos que realizaron algún cambio por trámite y de los estudiantes de movilidad.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se introdujo la nueva opción de título y/o grado, cartulina imitación pergamino con altas medidas de seguridad

Se implementó el pago de servicios a través de referencias bancarias, para los alumnos y/o aspirantes foráneos

Se implementó el procedimiento administrativo para el libre tránsito del Sistema Escolarizado al SUAyED a través del SIAE.

Se automatizó el cierre de la revisión académica y emisión de certificados de los niveles de Bachillerato y Licenciatura

Se implementó el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

Se realizó un compendio de información estadística de la UNAM, referente a población, oferta, demanda, asignación y titulación por opción, del periodo 2006-2017

Se realizó la renovación de los Sistemas de Primer Ingreso

Se participó en el evento “*Al encuentro del mañana*” 2018 que tuvo lugar en el mes de octubre, brindando información y orientación sobre los procesos de ingreso a la UNAM, la oferta educativa de los distintos niveles, requisitos de ingreso, etcétera, a más de 95 mil personas interesadas, a las que se entregó el *flyer* elaborado por la DGAE *¿Cómo ingreso a la UNAM?*

–DGAPA– Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz
Director General ~ desde diciembre de 2015

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) tiene como misión diseñar, impulsar y administrar los programas de apoyo a la carrera académica, con el fin de contribuir a la formación, actualización, superación y desarrollo del personal académico, así como estimular y reconocer su obra. Sus responsabilidades incluyen también analizar, diagnosticar e informar sobre la planta académica de la UNAM, dentro del marco de la Legislación Universitaria y en coherencia con los planes de desarrollo y objetivos institucionales.

Por lo tanto, la DGAPA se encarga de conducir los programas fundamentales para la superación académica de profesores e investigadores, los cuales constituyen una parte integral y estratégica de la política académica universitaria.

IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA

Más de una tercera parte de los productos de investigación que se realizan en México se generan en la UNAM, con la asignación de importantes recursos humanos, materiales y económicos al desarrollo de esta relevante actividad. En este marco, la DGAPA asume un compromiso clave en la administración de los programas institucionales de apoyo financiero a proyectos de investigación, innovación y mejoramiento de la enseñanza, presentados por los académicos. Los siguientes programas dan cuenta de ello.

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)

El PAPIIT tiene la finalidad de apoyar y fomentar el desarrollo de la investigación fundamental y aplicada, la innovación tecnológica y la formación de grupos de investigación en y entre las entidades académicas, a través del apoyo a proyectos que conduzcan claramente a la ampliación de las fronteras del conocimiento, a su uso potencial en la solución de diversos problemas, a la publicación de sus resultados en medios del más alto impacto y calidad, a la formación de recursos humanos en el ámbito de la investigación, así como a la producción de patentes y transferencia de tecnología.

En el año 2018, se asignaron 386.3 millones de pesos a un total de 1,830 proyectos vigentes, incluyendo 720 nuevos y 1,110 renovados.

Su distribución por área de conocimiento fue de: 688 en las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 578 en las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías; 255 en las Ciencias Sociales; 161

en las Humanidades y las Artes; 138 en la modalidad de Investigación aplicada o de innovación tecnológica, y diez en la modalidad de Vinculación investigación – docencia en temas relevantes para México.

Asimismo, por modalidad se distribuyeron de la siguiente forma: (a) Proyectos de Investigación básica, 1,251; (b) Proyectos de Investigación aplicada o de innovación tecnológica, 115; (c) Proyectos de grupo, 61; (d) Proyectos obra determinada, 393, y (e) Proyectos vigentes de vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México, 10.

En el total de estos proyectos participaron:

- 9,697 académicos (6,389 UNAM, 1,770 externos nacionales y 1,538 extranjeros),
- 10,027 alumnos (3,351 de éstos con beca), y
- 84 entidades académicas.

Sobresale la productividad del PAPIIT con 9,474 productos generados en el periodo 2018, y que comprende: 4,798 publicaciones; 2,782 contribuciones en formación de recursos; 825 distinciones; 322 presentaciones; 234 bases de datos; 232 medios audiovisuales; 172 ediciones digitales; y 109 patentes o transferencias de tecnología, entre otros.

Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)

El PAPIME continúa cumpliendo con su cometido de estimular y respaldar la creatividad de los académicos en el contexto del fomento a la innovación y el mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato y en la licenciatura. Conlleva alta relevancia el beneficio vertido en los alumnos de estos niveles de estudios, como consecuencia de la superación académica de los profesores.

Este año, se distribuyeron 68.7 millones de pesos para 505 proyectos (297 nuevos y 208 renovados). El área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud registró el mayor número de proyectos con 183; seguida del área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías con 149; el de las Ciencias Sociales con 136, y el de las Humanidades y de las Artes con 37.

En el total de proyectos participaron 70 entidades universitarias, así como 3,041 académicos y 1,758 estudiantes (756 hombres y 1,002 mujeres), de los cuales, 989 contaron con beca del programa.

Entre los productos resultantes de dichos proyectos se reportan: 559 ediciones de material de didáctico, 374 eventos académicos, 334 contribuciones en formación de recursos humanos, 315 apoyos dirigidos a las TIC, 214 publicaciones y 105 materiales de difusión.

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB)

La INFOCAB tiene la finalidad de fortalecer el desempeño académico de los docentes a través de su participación en proyectos que contribuyan a su superación académica integral y, en consecuencia, al continuo fortalecimiento del bachillerato.

Se destinaron 10.8 millones de pesos a 90 proyectos INFOCAB (50 nuevos y 40 renovados), en los que participaron 441 profesores. El área académica de las Ciencias Sociales fue la que recibió el mayor número de proyectos con 26; a ésta siguieron las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud con 23; las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías con 22 y las Humanidades y las Artes con 19.

Las principales categorías de productos generados dentro de esta Iniciativa se reportan en las siguientes cifras: 47 eventos académicos; 39 apoyos de TIC a la educación, 37 registros en formación de recursos humanos; 32 ediciones de material didáctico o difusión, y 17 publicaciones.

FORTALECIMIENTO A LA DOCENCIA

Para mantener el continuo fortalecimiento a la docencia, la UNAM promueve y apoya la actualización pedagógica y/o disciplinaria, así como la superación de los profesores de licenciatura y del bachillerato universitario en lo referente a contenidos, técnicas, nuevas herramientas pedagógicas a través de las TIC, tendencias didácticas y el dominio de lenguas.

Programa de Actualización y Superación Docente (PASD)

El PASD ofrece un mecanismo de formación y actualización de conocimientos, mediante cursos y diplomados en diferentes temas, áreas o disciplinas de frontera y emergentes, dirigidos a la planta académica del bachillerato y la licenciatura, brindándoles así las herramientas didácticas para el mejor ejercicio de la docencia en el aula.

En el 2018, la oferta educativa comprendió:

- En el nivel de bachillerato, 137 cursos en los que se inscribieron 1,633 profesores inscritos.
- En el nivel de licenciatura, 500 cursos con un total de 6,343 académicos inscritos, más 25 diplomados en los que se inscribieron 531 académicos.

BECAS Y APOYOS PARA LA FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

La DGAPA administra diversos programas de becas y apoyos para contribuir a consolidar una planta académica de excelencia. Estas becas y apoyos permiten a los profesores e investigadores realizar estudios de maestría y doctorado, así como estancias de investigación, posdoctorales y sabáticas, en instituciones mexicanas o extranjeras de reconocido prestigio.

Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM (POSDOC)

Este Programa ofrece apoyo a recién doctorados para desarrollar un proyecto de investigación novedoso o un proyecto de innovación docente en la UNAM. En el año que comprende este informe, la DGAPA otorgó becas a 212 jóvenes doctores de excelencia que se insertaron en 20 entidades académicas, destacando las facultades de Química, Medicina y Ciencias, en las que se conjunta aproximadamente el 51 por ciento del total de las becas otorgadas. Es importante señalar que el POSDOC, en su conjunto, alcanza un impacto mucho mayor al sumar los apoyos otorgados a través de sus dos vertientes adicionales: 292 becarios apoyados por la Coordinación de la Investigación Científica, y 157 por la Coordinación de Humanidades. De esta manera, la UNAM apoyó a un total de 661 becarios en el marco del POSDOC en el 2018.

Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA)

El PASPA apoya a los académicos para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación en instituciones de reconocido prestigio, tanto nacionales como del extranjero.

Se administraron un total de 211 becas, con los siguientes fines y distribución:

- 64 en el ámbito nacional: 23 para maestría, 25 para doctorado y 16 para estancias sabáticas, beneficiando a 36 mujeres y 28 hombres.

- 147 para el extranjero: 131 para estancias sabáticas, 13 para estancias de investigación, dos para doctorado y una para posdoctorado; con éstas se benefició a 55 mujeres y 92 hombres.

Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA)

Este Programa otorga apoyos a profesores e investigadores de la UNAM para participar en congresos, simposios, conferencias y talleres de alta relevancia para la docencia y la investigación, y que reporten un beneficio académico e institucional.

Auspicia también la visita de académicos provenientes de otras instituciones, nacionales o extranjeras, para emprender estancias en nuestra Universidad que consoliden el intercambio y la colaboración con estudiantes, profesores o investigadores de las entidades afines a su especialidad. En el 2018, el programa benefició a 46 académicos de la UNAM (35 hombres y 11 mujeres) y a 31 del extranjero (19 hombres y 12 mujeres).

Programa de Estancias de Investigación en la UNAM (PREI)

El 2018 registró la visita y presencia en la UNAM de 19 distinguidos académicos (14 hombres y cinco mujeres) provenientes de instituciones del extranjero, con apoyo del PREI, quienes fueron recibidos por 16 entidades académicas.

ESTÍMULOS

Además de los programas de apoyo que buscan estimular, fortalecer e impulsar la superación del personal académico, la DGAPA es responsable de aquellos programas que tienen como propósito reconocer el mérito universitario, mediante la designación de nombramientos y el otorgamiento de premios a quienes se han distinguido excepcionalmente en el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura.

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

La finalidad del PRIDE es reconocer y estimular la labor sobresaliente de los académicos de tiempo completo, en cuanto a la formación de recursos humanos, la docencia frente a grupo, la investigación, la vinculación y la extensión de los beneficios de la cultura, así como fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño.

Recibieron el estímulo 9,835 académicos de carrera, distribuidos como sigue: 179 en el nivel "A", 1,148 en el nivel "B", 5,809 en el nivel "C", 2,044 en el nivel "D" y 655 con monto fijo.

Programa de Estímulo por equivalencia (PEE)

El PEE fue instaurado para facilitar el paso y la eventual integración al PRIDE, de los universitarios de nuevo ingreso a una plaza de carrera. En el año que se reporta, 2,256 académicos fueron ingresados a este esquema.

De esta forma, del total de académicos de tiempo completo vigentes (12,630) en el 2018, el 96.75% (12,220) fueron beneficiados por estos programas de estímulos: 9,835 en PRIDE, 2,256 en PEE y, adicionalmente, 129 como eméritos.

Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI)

El PEI tiene por objeto apoyar al personal con posgrado que se inicia en la actividad académica de carrera dentro de la UNAM, y así fomentar el desarrollo de su trayectoria, incrementar su

productividad y fortalecer su permanencia en la Universidad. En el 2018, este estímulo fue otorgado a 759 académicos.

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)

El PEPASIG tiene por objeto estimular la actividad de los profesores de asignatura que hayan tenido un desempeño sobresaliente, a fin de contribuir al fortalecimiento de la docencia en la Institución.

A partir del segundo semestre de 2018, se incorporó el nivel de Especialización, a las categorías elegibles a estímulos del PEPASIG. Derivado de esto, se ajustó la nomenclatura de las categorías quedando como sigue: nivel “A” = Licenciatura, nivel “B” = Especialización, nivel “C” = Maestría y nivel “D” = Doctorado.

Se asignaron 16,834 estímulos que corresponden al 70 por ciento del total del personal de asignatura, repartidos como sigue: 8,379 en el nivel “A”, 1,194 en el nivel “B”, 5,535 en el nivel “C” y 1,726 en el nivel “D”.

Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI)

El PEDMETI fue creado para reconocer y estimular la labor sobresaliente de los profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo. En 2018, 23 académicos fueron beneficiados en este marco.

RECONOCIMIENTOS

Reconocer la excelencia en el ejercicio de las funciones sustantivas de la institución es para la UNAM una tradición y constituye un gran orgullo. Por ello, participar en los procesos para otorgar reconocimientos a quienes se han destacado en su carrera académica, es una de las tareas más sensibles a cargo de la DGAPA. En este rubro, se coordinan los siguientes programas:

Programa de Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico Emérito (PERPAE)

Con este programa la Universidad otorga la categoría de profesor o investigador emérito a destacados miembros de su personal académico, quienes han realizado una obra de valía excepcional y han prestado servicio a la institución con gran dedicación, al menos durante treinta años.

Cada emérito recibe un apoyo económico, un seguro de gastos médicos y un seguro de vida. En el año que se reporta, se incorporaron tres académicos más, contando actualmente con un total de 129 profesores e investigadores eméritos vigentes en la Institución.

Premio Universidad Nacional (PUN)

El propósito del PUN es reconocer a los universitarios con una antigüedad mínima de diez años y que se hayan destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura. Se entregaron 15 premios a igual número de académicos.

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA)

El RDUNJA está dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos menores de 40 años de edad en el caso de los hombres, y 43 años en el de las mujeres, con una antigüedad académica de

tres o más años, y que se hayan distinguido por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo. En el 2018, 15 académicos recibieron el galardón.

FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA PARA IMPULSAR LA CARRERA INSTITUCIONAL

La DGAPA planea, regula y apoya la carrera del personal académico, al impulsar un equilibrio adecuado de las capacidades y la experiencia del personal; mediante la reorientación del ingreso y jubilación, y también a través del análisis, el diagnóstico y la información de sus procesos de ingreso, promoción y permanencia, en apego a los programas de estudio, a los planes de desarrollo de las entidades académicas, al presupuesto asignado y a la propia Legislación Universitaria.

Programa de renovación de la planta académica

- Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera (REVOL-TC)
- Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Asignatura (REVOL-ASIG)
- Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA)

El Programa de Renovación de la Planta Académica está orientado a lograr un balance adecuado entre las capacidades y la experiencia de los profesores e investigadores de la Universidad, mediante dos vertientes: la oferta de un retiro digno al personal académico de carrera en edad avanzada, con la consecuente apertura de plazas para la incorporación de jóvenes universitarios.

En el 2018, se jubilaron 230 universitarios (94 mujeres y 136 hombres), en el marco del REVOL-TC, esquema dirigido al personal académico de carrera de tiempo completo con 70 o más años de edad y con, al menos, 25 años de antigüedad académica, mientras que, por medio del REVOL-ASIG, destinado al personal de asignatura, se retiraron 19 profesores (8 mujeres y once hombres).

Asimismo, el SIJA dio cabida a la incorporación a la UNAM de 150 jóvenes académicos (75 mujeres y 75 hombres).

GESTIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

Se realizó el análisis estatutario de los siguientes movimientos: 9,606 formas únicas de contratación de personal académico de asignatura y 263 de carrera, para un total de 5,194 académicos; 425 Convocatorias de Concurso de Oposición Abierto (CoCOA) con 400 concursos para personal de carrera y 244 concursos para definitividad de asignatura, y 112 y 76 dictámenes de creación y modificación de plazas, respectivamente; asimismo, se autorizaron 337 horas de incremento al banco de horas.

Se llevó a cabo el análisis y diagnóstico del banco de horas en 18 entidades académicas donde se imparte docencia correspondiente al ciclo lectivo 2017-1 y en 24 entidades del ciclo lectivo 2018-1.

Se dieron de alta 19 catálogos de asignaturas, 240 nuevas asignaturas y 4 modificaciones de asignatura en el Sistema Integral de Personal (SIP).

En el seguimiento de los concursos de oposición abiertos (COA), se reportaron resultados de 410 concursos abiertos y 424 cerrados en 66 entidades.

GESTIÓN ELECTRÓNICA

El sistema de Gestión Electrónica (GeDGAPA) proporciona el servicio de ventanilla electrónica al personal académico de la UNAM; éste mantiene una administración de procesos y servicios confiables y eficientes, mediante el uso de metodologías modernas para el procesamiento de datos y las comunicaciones.

En GeDGAPA, con la mejora continua y el incremento de procesos se han implementado nuevas aplicaciones que simplifican la gestión de información de los participantes en los programas y procesos institucionales: PRIDE, PAPIIT, PAPIME, INFOCAB, PASD, PERPAE, SIJA, PUN, RDUNJA, PPA, COCOA y comisiones dictaminadoras.

Adicionalmente, se implantó la décima versión del sistema de recopilación de información del nivel máximo de estudios de la planta académica.

Para el sistema Registro Único del Personal Académico (RUPA), se mantienen activas 139 cuentas de acceso para la consulta y explotación de información sobre el personal académico.

INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN ACADÉMICA

Información académica

En cumplimiento con la responsabilidad de mantener un sistema de información estadística del personal académico, se efectuó el registro de 392 movimientos de ratificación para la actualización de 162 comisiones dictaminadoras, con base en la información remitida por los consejos académicos de área y del Bachillerato. Se remitió información estadística del personal académico que participa en los programas que administra la DGAPA, a 23 entidades académicas en las que hubo cambio o ratificación del director.

Difusión académica

Destacan, en el 2018, las siguientes actividades de difusión con el propósito de impulsar un mayor conocimiento y aprovechamiento de los programas institucionales de apoyo que administra la DGAPA:

- Dos talleres informativos - Gestión PAPIIT y Gestión PAPIME – impartidos, por videoconferencia, a la comunidad de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, en el marco de los objetivos de la Red de articulación DGAPA – entidades académicas.
- Curso de inducción para Directores designados por la Junta de Gobierno.
- Diplomado para Funcionarios de Bachillerato.
- Participación en el taller organizado por la Coordinación de la Investigación Científica, dirigido a jóvenes académicos que formaron parte del SIJA y que ya ganaron su COA, con el objetivo de darles a conocer con detalle los programas de apoyo que tiene la UNAM para favorecer su desarrollo académico.
- Tres pláticas informativas impartidas a: IIMAS, Facultad de Ingeniería y sistema CCH.

Por otra parte, el 2018 registró la publicación de 28 inserciones en la Gaceta UNAM y 310 en el sitio web de la DGAPA, incluyendo convocatorias, reglas de operación, resultados, avisos, circulares, manuales, formatos, entre otros; se generaron 2 carteles y 8 anuncios en pantallas panorámicas.

Adicionalmente, mediante el sitio web de la DGAPA, se apoyó la difusión de eventos académicos de otras instancias universitarias con 436 inserciones en su carrusel.

<http://DGAPA.UNAM.mx/index.php>

<http://DGAPA.UNAM.mx/index.php/programas-destacados>

Dirección General de Bibliotecas

Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva
Directora General ~ desde mayo de 2016

La Dirección General de Bibliotecas (DGB) organiza, normaliza, y actualiza —de acuerdo con los códigos internacionales— los registros de los recursos bibliográficos y documentales impresos, audiovisuales y electrónicos de las 134 bibliotecas que componen el Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM (SIBIUNAM), a través de sus diferentes catálogos colectivos que ofrecen información a los usuarios sobre libros (LIBRUNAM), revistas (SERIUNAM), mapas (MAPAMEX), tesis (TESIUNAM) y Multimedia UNAM, Catálogos de Partituras y Autoridades (Autores e Instituciones).

Para la comunicación de la producción científica se desarrollan índices e indicadores bibliométricos de revistas nacionales y latinoamericanas en ciencias sociales y humanidades (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, CLASE), así como de ciencia y tecnología (Índice de Revistas latinoamericanas en Ciencias, PERIÓDICA); ambas conforman la hemeroteca Open Access de las revistas académicas nacionales del índice de CONACYT y de la sección México de la Hemeroteca virtual SciELO.

Durante este periodo, las cinco Subdirecciones, la Secretaría Académica y la Secretaría Técnica de Difusión de la DGB, además de las funciones asignadas, realizaron actividades dirigidas a incrementar la calidad y la eficiencia de los servicios en el acceso y uso de la información ampliando la consulta de recursos bibliográficos, documentales y tecnológicos. Las acciones que se realizaron fueron las siguientes:

- Incrementar la oferta de recursos digitales;
- Ampliar el acceso a los contenidos y servicios de las bibliotecas a los usuarios, mediante el desarrollo de aplicaciones móviles para el sistema *Android*;
- Identificar procesos y servicios susceptibles de certificación;
- Desarrollar habilidades de información, integrando un grupo de trabajo para la elaboración de programas dirigidos a diferentes perfiles y niveles educativos, así como a distintos campos de conocimiento;
- Analizar la normativa para renovar espacios bibliotecarios, a fin de adecuarlos a nuevas formas de aprendizaje e investigación;

- Favorecer el incremento del número de contenidos en *Open Access* para alimentar la herramienta de citas que permite el análisis e interpretación de la productividad de la UNAM y reflejar resultados a nivel nacional e internacional.

Asimismo, se continuaron los programas de actualización del personal académico de las bibliotecas de la UNAM y de otras instituciones; y, se impulsó la adecuación de servicios, recursos y áreas para usuarios con diferentes discapacidades.

PERSONAL ACADÉMICO

Para cumplir con sus funciones, la planta académica de la Dirección General de Bibliotecas consta de 183 técnicos académicos, 101 son titulares y 82 asociados. Por la naturaleza de sus contratos 164 son definitivos, 10 interinos y 9 contratados por artículo 51. Durante 2018 el programa de estímulos PRIDE benefició a 1 académico en el nivel “D”, 14 académicos en el nivel “C”, 8 académicos en el nivel “B” y 5 en el nivel “A”. Asimismo, 2 académicos de nuevo ingreso reciben el equivalente al PRIDE nivel “B”.

RECURSOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS

El presupuesto asignado para la adquisición de libros fue de 105.6 millones de pesos y se ejerció de la siguiente manera: 89.9 millones de pesos con el cual se adquirieron 52,223 títulos impresos con 100,276 volúmenes y 2,529 libros electrónicos con 2,996 licencias, que incrementaron las colecciones de libros del Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM. Asimismo, 2.5 millones de pesos son gastos que se generaron para el pago de licenciamientos anuales (suscripción de recursos electrónicos no inventariables) de 3,501 títulos con 4,116 licencias, una base de datos nueva y la renovación de siete bases de datos.

Por otra parte, del presupuesto asignado a la compra de libros se transfirieron 9 millones para la adquisición de revistas, de acuerdo a las necesidades de la Dirección General de Bibliotecas. Cabe señalar que las entidades académicas y dependencias administrativas están en proceso de adquisición de materiales por un total de 1.8 millones de pesos, derivado de solicitudes que se crearon a través del Sistema Institucional de Compras de la UNAM y quedó un presupuesto disponible de 2.4 millones de pesos para compra de libros.

Durante este año y con la finalidad de fortalecer los servicios bibliotecarios de recursos electrónicos a la población estudiantil del subsistema del Bachillerato, se adquirieron 31 títulos con 274 licencias de la bibliografía básica y complementaria, así como la adquisición por suscripción de la base de datos *National Geographic*, esta última para desarrollar el aprendizaje de las ciencias naturales, medio ambiente y lenguas extranjeras entre los estudiantes del bachillerato.

En relación con las revistas, 11,890 títulos electrónicos fueron adquiridos directamente a sus editores y 10 mil adicionales, se encuentran disponibles en las bases de datos que concentran publicaciones de diversas sociedades científicas o editores académicos. Los recursos electrónicos recibieron alrededor de 10,120,634 consultas y se descargaron 8,855,008 artículos de revistas y capítulos de libro. De los meses de enero a diciembre la comunidad universitaria tuvo un acceso a 83 bases de datos referenciales, de los cuales fueron 55 bases de datos de texto completo y 4 de información factual que se adquieren a solicitud de los cuerpos académicos colegiados.

La tendencia a migrar la adquisición de revista impresa a formato electrónico continuó. Diversas comisiones de biblioteca solicitaron cambiar algunas de sus publicaciones a formato digital, por lo cual se adquirió un total de 2,519 suscripciones impresas que corresponden a 1,494 títulos únicos, 142 bases de datos y 11,300 revistas electrónicas al inicio del año hasta completar las 11,890 en los

primeros meses. El ejercicio presupuestal destinado a la adquisición centralizada de bases de datos y revistas técnicas y científicas, impresas y electrónicas, fue de 361.9 millones de pesos.

En 2018, las instituciones de educación superior e investigación que participan en el Consorcio de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) lograron reducir la afectación que sufrieron por el tipo de cambio que fue desfavorable, gracias a que los precios de los recursos electrónicos de información resultan menos costosos al realizar la adquisición de manera colectiva y consorciada. Al mismo tiempo, cabe mencionar que el cuidado en realizar los pagos más altos en las fechas en que el peso mostraba un mejor posicionamiento ante el dólar americano, tuvo un efecto positivo en el ejercicio presupuestal destinado a la adquisición de revistas y bases de datos científicas y humanísticas.

CONSORCIOS

La participación de la UNAM a través de la DGB en el Consorcio de Información Científica y Tecnológica fue relevante, tanto por el monto que aporta en la adquisición de sus recursos de información, como en el desarrollo de actividades relacionadas con el desarrollo de competencias informativas de los usuarios de la información.

Los recursos electrónicos de información científica que adquiere la UNAM para atender las solicitudes de la comunidad académica de esta Casa de estudios, se tramitan casi en su totalidad a través del CONRICYT, ya que las compras consorciadas traen beneficios para todos los participantes. En este año, la UNAM obtuvo un ahorro aproximado de 131 mil dólares gracias a que 45 de los 64 editores a los que se compra la información mantuvieron la tasa 0% de incremento en 2018. Además de esta ventaja, se reciben otros beneficios como la obtención de información estadística del uso de los recursos, la capacitación a usuarios vía Internet o presencial y el realizar la revisión colectiva de los contratos que se firman con los editores para consultarlos desde el Centro de Documentación Virtual.

La DGB apoyó al CONRICYT en el marco del Séptimo evento internacional “Entre Pares”, como parte del consejo directivo, a través de actividades académicas ofreciendo talleres de actualización con el fin de promover la publicación de artículos científicos, así como respecto a los procesos de producción, edición, distribución, organización y uso de la información científica y humanística dirigidos a la comunidad de estudiantes, investigadores, editores y bibliotecarios. La asistencia al evento se incrementó comparado con el año pasado, tanto de manera presencial como vía *streaming* con alrededor de 22,127 personas.

CATÁLOGOS COLECTIVOS

Los catálogos del SIBIUNAM y de otras entidades externas han continuado con su actualización:

LIBRUNAM. Cuenta con 1,823,549 registros bibliográficos, de éstos 447,359 son digitales. Los libros impresos de las bibliotecas de la UNAM suman 7,110,965 volúmenes. Para mantener actualizados los acervos de las colecciones de las bibliotecas se realizan inventarios y como consecuencia, se realiza el proceso de baja de algunos volúmenes registrados en LIBRUNAM. En 2018 este proceso derivó en la baja de aproximadamente 26,721.

SERIUNAM. Catálogo colectivo hemerográfico nacional de la UNAM más 250 bibliotecas de Instituciones de Investigación y Educación Superior del país, a las cuales se incorporaron diez. Actualmente cuenta con 80,210 títulos en su totalidad, correspondientes a 21,765 títulos en formato electrónico con acceso directo, y 58,445 títulos impresos con 11,557,874 fascículos. Durante este periodo se incorporaron cuatro instituciones externas a la UNAM con las que se tienen convenios de colaboración.

MAPAMEX. Catálogo cooperativo de materiales cartográficos en el que participan, además de la UNAM, nueve mapotecas de instituciones mexicanas. Durante este periodo, se incorporaron cuatro de la UNAM y una institución externa. Actualmente cuenta con 39,847 títulos que corresponden a 26,091 títulos con 124,600 ejemplares impresos, así como 13,756 títulos digitales que corresponden a 16,316 recursos digitales con acceso directo. Como parte de las tareas de actualización y para elevar la calidad de la información, se dieron de baja 408 títulos.

TESIUNAM. Catálogo de tesis que tiene 515,353 registros bibliográficos en su mayoría de texto completo, de los cuales 1,301 corresponden al grado de doctorado de 2018, mismos que contribuyen al programa Ciencia Nueva de la UNAM. En este periodo, por acuerdo del Grupo de Tesis de la DGB-UNAM, se dieron de baja 18,892 tesis que no pertenecían a la UNAM.

CATÁLOGO DE AUTORIDADES. Actualmente está conformada por 122,291 registros de autoridad de nombres y materias. Durante este periodo, como parte de la actualización se normalizaron 554 registros de autoridad de académicos de la UNAM.

CATÁLOGO ImagoUNAM. Se han diseñado y realizado las pruebas pertinentes para la creación y desarrollo del catálogo de imagen fija ImagoUNAM. A la fecha se encuentra en fase de análisis de operación con 2 039 fotografías del Instituto de Investigaciones Sociales.

DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS

Se impartieron talleres sobre el uso de recursos electrónicos, acceso remoto y uso de los catálogos que ofrece la DGB, en los planteles de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional de Colegio de Ciencias y Humanidades, con 156 sesiones dirigidas a una población de 6,636 tanto alumnos como docentes.

Para apoyar a la comunidad de bachillerato se diseñó una infografía sobre acceso remoto, y se actualizaron los videos con las temáticas: acceso remoto, recursos electrónicos y uso de catálogos.

En colaboración con la DGAPA del programa sobre Actualización y Superación Docente (PASD), se ofrecieron tres cursos en línea durante el periodo intersemestral dirigido a los docentes de bachillerato con temáticas relacionadas a estrategias de búsqueda, estilos bibliográficos y gestores de información, documentos académicos y propiedad intelectual.

Se lograron realizar mayores actividades académicas encaminadas al desarrollo de habilidades informativas para mejorar el uso y aprovechamiento de la información científica y técnica, dirigido a diversos grupos de la comunidad UNAM ofreciendo cursos con la temática de “Uso de Sistemas de Citación WOS y Scopus”, seminarios encaminados a la “Inducción a la Información de Patentes” y talleres en “Publicación de Revistas en Formato XML” y “Recuperación de citas de artículos publicados”. En conjunto se realizaron alrededor de 30 actividades académicas enfocadas al desarrollo de habilidades informativas y dirigidos a la comunidad universitaria a nivel profesional, posgrado e investigación, atendándose un total de 839 usuarios.

VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Sistema de clasificación de revistas mexicanas de ciencia y tecnología (CONACYT)

CONACYT ha desarrollado diversos proyectos para elevar la calidad de las revistas científicas mexicanas en los últimos años, y la DGB ha contribuido de manera constante y relevante en cada uno de esos proyectos. Se impulsó la publicación electrónica a través de la difusión y capacitación editores en el uso del lenguaje XML (*eXtensible Markup Language*) así como el estándar de metadatos de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos JATS (*Journal Article Tag Suite*).

El Departamento de Bibliografía Latinoamericana colabora también en las actividades de capacitación, actualización de procedimientos y evaluación de las empresas editoriales interesadas en la certificación de la metodología mencionada.

SCIELO-MÉXICO. Hemeroteca Electrónica

Proyecto de cooperación regional que, con apoyo de CONACYT, da visibilidad a la producción científica mexicana y da cuenta del impacto de las revistas indizadas mediante indicadores bibliométricos. En 2018 se tienen 210 títulos, de los cuales 153 están vigentes, 5,794 fascículos, 63,000 artículos y más de 1 millón 500 mil referencias indizadas para recuperar las citas.

LATINDEX

Se implementaron nuevos criterios de evaluación de revistas electrónicas latinoamericanas. Asimismo, se mantuvo la colaboración con el crecimiento de la base de datos *Aquatic Science and Fisheries Abstracts* a la que México ingresó en 2018, de donde se desprenden 35,108 citas correspondientes a 114 publicaciones seriadas y 621 monografías.

CLASE y PERIÓDICA

La DGB contribuye con la producción de las bases de datos CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias y Humanidades) brindando acceso a 468,574 referencias de artículos, con un total de 146,869 enlaces al texto completo de artículos publicados en revistas especializadas en ciencias sociales y humanidades. Así mismo, la base de datos PERIÓDICA (Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias) brinda acceso a 414,081 referencias de artículos, con 153,301 enlaces al texto completo publicados en revistas especializadas en ciencia y tecnología. El total de registros se ve reflejado en el Portal BIBLAT, que ofrece indicadores bibliométricos únicos por su cobertura (1978-79 a la fecha) sobre la producción científica latinoamericana.

APOYO INFORMÁTICO AL SIBIUNAM

Se efectuó censo anual de cómputo 2017 e informe de necesidades 2018, solicitado por el Consejo Asesor de Tecnologías de la Información y Comunicación, gestionando ante este organismo recursos presupuestales por 1.9 millones de pesos para la adquisición de equipo de cómputo. Con los citados recursos, se efectuó la adquisición de infraestructura tecnológica para actualización en las áreas que así lo requerían, así como la consolidación e integración de servidores de aplicaciones hacia una estrategia que permita optimizar los recursos en su centro de cómputo.

La Subdirección de Informática, proporcionó un monitoreo ininterrumpido a la operación de 97 servidores de bases de datos y aplicación del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria en la plataforma *ALEPH 500 v21.01*, lo cual permitió brindar ininterrumpidamente los servicios automatizados a la Comunidad Universitaria que así lo solicita en las 134 Bibliotecas de la UNAM y la difusión de los acervos y servicios en línea que ofrece el sistema bibliotecario cumplimentando las funciones sustantivas de la Universidad.

Se proporcionaron 458 asesorías y solicitudes de soporte a los usuarios del Sistema Bibliotecario de la UNAM (Responsables, Jefes, Coordinadores), lo cual permitió cumplir con los requerimientos de acceso a los servicios de información que las visitan de manera presencial o en línea.

Se proporcionó el soporte informático a 14 bibliotecas para realizar el inventario de su acervo de libros, además se registró la información y se cargó la documentación probatoria del avance y etapas realizadas durante el inventario en el sistema desarrollado para tal fin.

Se efectuó la actualización tecnológica de los equipos que permiten la seguridad perimetral, llevando a un nivel de confianza la integridad y confiabilidad de la información, asegurando un control de acceso en cumplimiento los esquemas planteados en la materia.

Como parte de la integración del Sistema de navegación Web, este año se llevó a cabo la publicación del nuevo Portal de la Biblioteca Digital de la Universidad Nacional Autónoma de México <http://www.bidi.unam.mx>. Los objetivos principales de portal Web son: promover y difundir el uso de los recursos electrónicos científicos y tecnológicos que la DGB suscribe para nuestra comunidad universitaria, así como diseñar y desarrollar servicios de información en línea para nuestro Sistema Bibliotecario.

A partir de febrero de 2018 que se publicó este portal, se tiene un registro de 1,667,044 visitas, lo que demuestra el impacto y el posicionamiento ante la comunidad académica de la Universidad. Se desarrollaron e implementaron siete micrositos Web dentro del Portal Web de la DGB, para promover y difundir los eventos académicos y culturales que se organizan.

Se llevó a cabo la configuración e implementación de la plataforma *Web Pure de Elsevier* para la UNAM. *Pure* es un sistema centralizado que permite a la Universidad crear informes, realizar evaluaciones de la producción científica, gestionar perfiles de investigadores, permitir el establecimiento de contactos en el campo de la investigación y el descubrimiento de conocimientos, además agrega la información de la investigación de la Universidad desde numerosas fuentes internas y externas y garantiza que los datos que impulsan las decisiones estratégicas son fiables, completas y accesibles en tiempo real.

Se configuraron 7,845 perfiles de investigadores, profesores y académicos y 515 perfiles de dependencias UNAM, con esta herramienta la DGB colaborará con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, la Coordinación de Humanidades y la Coordinación de la Investigación Científica, situando a la UNAM a la vanguardia en el uso de tecnologías de medición y evaluación de la producción científica.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Se implementó el Repositorio de Tesis UNAM con el objetivo de promover y mejorar la visibilidad de las tesis registradas en nuestro catálogo central de TESIUNAM. Dicho repositorio cuenta con los lineamientos y protocolos de comunicación que permitió integrarse al Repositorio Institucional de la UNAM, dando como resultado que al cierre del año se indizaran más de 90 mil registros de tesis en dicho Repositorio.

La DGB continua participando en el Grupo de Preservación Digital en la línea de trabajo de Tecnología, a cargo de identificar, analizar y valorar desde el ámbito de las Tecnologías de la Información (TI), herramientas de hardware y software útiles en la preservación digital para generar instrumentos que apoyen su uso, además de promover buenas prácticas para el desarrollo de nuevas aplicaciones, alineadas a estándares de TI, de gestión documental y de preservación que contemplen desde la creación de objetos digitales hasta la arqueología digital.

Se inició con la colaboración institucional en la iniciativa de software libre denominada *FOLIO Library Services Platform*, que tiene por objetivo el desarrollo de una plataforma de código abierto para la Administración Integral de Bibliotecas. La plataforma proporciona a las bibliotecas funcionalidad central, que incluye circulación, adquisiciones, catalogación e informes, y es extensible a nuevas áreas.

La participación se realizó en el área de programación y desarrollo, diseñando el módulo “*Fees & Fines*” para el módulo de Circulación, que administra las multas y sanciones de usuarios. Esta participación coloca a la dependencia a la vanguardia en el desarrollo de software libre para bibliotecas, pues es la única Universidad de Latinoamérica en el grupo de trabajo de FOLIO.

EDUCACIÓN CONTINUA

Se fortaleció la colaboración institucional a través de la organización y realización de 9 cursos sobre publicación de revistas académicas, la organización y automatización de archivos, mismos que fueron solicitados por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y editores de revistas académicas, con la participación de 149 asistentes.

Se impartieron 34 cursos de educación continua y a distancia que reunieron 348 asistentes tanto de la UNAM como de otras Instituciones de Educación Superior (IES). La actualización que se proporcionó versó en las áreas de organización y sistematización de colecciones documentales (impresas y electrónicas); organización y administración de bibliotecas; recursos humanos en las bibliotecas; instrucción y formación de usuarios; automatización de servicios bibliotecarios y de información; formación de instructores; mercadotecnia de servicios de información; y, lectura crítica, entre otros.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El personal académico de la DGB participó en la atención de las demandas de capacitación provenientes de 19 IES, dirigidos al personal bibliotecario de las universidades con una asistencia de 1,194 personas. Entre las que destacan las universidades autónomas de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad Juárez, San Luis Potosí, Sinaloa, Zacatecas, Guanajuato, Quintana Roo, Sonora, del Estado de Morelos, Juárez del Estado de Durango, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, Veracruzana, El Colegio de Michoacán, el Instituto Tecnológico de Sonora, el Instituto Tecnológico de Sonora, y la Universidad de San Carlos de Guatemala, canalizadas a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM.

Se impartieron en total 70 cursos y los temas abordados fueron: organización de recursos documentales; desarrollo de colecciones documentales; evaluación de recursos documentales; fondos antiguos y colecciones especiales; conservación preventiva en bibliotecas y archivos; biblioteca digital; automatización de servicios bibliotecarios y de información; construcción de repositorios institucionales; preservación y conservación digital; ambiente laboral y trabajo en equipo; desarrollo organizacional; formación e instrucción de usuarios, entre otros.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En el marco de la XXXIX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, se llevó a cabo la entrega del Premio al Servicio Bibliotecario 2018, con asistencia de 98 personas. Como actividades académicas se realizaron tres pláticas con los temas en: “*Cómo citar un libro con APA*” y “*Recomendaciones para cuidar los libros*”. Así también, mesas redondas relacionadas en: “*Detección y prevención del acoso*”, “*La importancia de la divulgación de la ciencia*” y “*La biblioteca como auditora, consultora y promotora de la investigación*”.

Se participó como coorganizador de la Feria del Libro de Ciencias de la Salud, con un stand de exposición y presentaciones de acceso a recursos electrónicos de información especializada en salud.

El mes de mayo, en el contexto del evento las XLIX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, se participó con un stand de exhibición con el tema *“Las bibliotecas y la diversidad social”*. También se coparticipó con la Casa Universitaria del Libro (CASUL) en la Feria *“Selección”* bajo el tema *“La edición como obra de arte”*, colaborando en la restauración, montaje y exposición de ejemplares procedentes del Fondo Antiguo y Colecciones Especiales, en donde además, se dictó un taller sobre encuadernación básica.

En el mes de septiembre se llevó a cabo la I Feria Internacional del Libro Universitario (FILUNI), en donde la DGB fungió como coorganizadora de la II Jornada Internacional de Bibliotecarios, participando con conferencias y talleres.

Se efectuó la XVI Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias, con el tema *“La contribución de la biblioteca al éxito en los planes de las instituciones de educación superior e investigación”*. En el marco de ésta, se llevó a cabo el ciclo de Mesas Redondas *“Buenas prácticas en el Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM”*.

Se organizó el Foro Agenda 2030 *“Las bibliotecas y la información en la transformación de México”*, en colaboración con la Federación Intencional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, IFLA, la Coordinación de Investigación Científica, los Institutos de Investigaciones Bibliográficas y de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, la Coordinación de Posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información, y el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras, todos pertenecientes a la UNAM, además con la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. y el Colegio Nacional de Bibliotecarios.

El evento de 1er. Coloquio Internacional sobre Arquitectura y Ambientes de Bibliotecas, fue coorganizado por las siguientes dependencias cuya aportación fueron relevantes para la realización del evento, Biblioteca Benjamín Franklin, Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior. A.C. (CONPAB-IES), El Colegio de México, EBSCO México, S.A. de C.V., Editorial Trea, Facultad de Arquitectura, UNAM, Facultad de Medicina, UNAM, Facultad de Psicología, UNAM, Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias y Bibliotecas (IFLA), *Infoestratégica*, S.A. de C.V., *Instituto Goethe*, Red Internacional de Universidades Lectoras (RIUL), *Steelcase*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Yucatán. En este marco, también se llevó a cabo la exposición fotográfica *“Bibliotecas Universitarias en el siglo XXI”* con la curaduría por parte de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Se organizaron eventos relacionados con temáticas especializadas que permitió el incremento de participación en asistencia dentro de la comunidad universitaria: 1er. Encuentro de FOLIO en México *“El futuro de las Bibliotecas está aquí”*; *“Encuentro. Ecosistemas Bibliotecarios”* y la presentación de las *“Condiciones generales para la adquisición de materiales bibliográficos”*.

Como actividades de difusión cultural relacionados al acercamiento a la lectura, se ofrecieron eventos como: obra de teatro *“Hamlet”* de Shakespeare; Ciclo *“130 años de Japón en México”* con una exposición de artesanías japonesas; un taller de origami sobre *“Aleteo de las grullas por la paz”*; y una mesa redonda con el tema *“Voces y caligrafía japonesas”*;

Además se organizó el conversatorio *“Desde el punto de vista del ciego: servicios inclusivos”*; y la mesa redonda *“Monsi universitario”*, en cuyo marco se presentó la exposición itinerante *“Que se abra esa puerta: sexualidad, sensualidad y erotismo”*, así como un concierto navideño con la participación de *“Logos Dueño”*, de la Facultad de Música, y el Ballet *Eneik*.

Para la bienvenida de alumnos de nuevo ingreso, se organizaron actividades como la presentación de un baile irlandés y la participación de la estudiantina la Tuna de la Facultad de Filosofía y Letras. Se publicaron libretas para alumnos de nuevo ingreso, se reimprimió en su versión 2018 el

Tríptico/Folleto: “*Representación Histórica de la Cultura*” y se distribuyó un calendario bajo el título de “*Bibliotecas Universitarias en el siglo XXI*”.

REDES SOCIALES

En el canal de las Bibliotecas de la UNAM en *YouTube* se publicaron 46 videos: 15 sobre la XV Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias; 22 del Primer Coloquio Internacional sobre Arquitectura y Ambientes de Bibliotecas; uno sobre la Conferencia: “*La importancia de la divulgación de la ciencia*”, la Conferencia “*La biblioteca como auditora, consultora y promotora de la investigación*”, la Mesa: “*Voces y caligrafía japonesas*” 130 años de Japón en México, la Mesa redonda: “*M68: Distintas miradas*”, la Mesa Redonda: “*Monsi Universitario*” y cuatro del Proyecto: “*Mujeres de Ciencias, Mujeres de Humanidades... Mujeres lectoras*”.

La cuenta oficial de *facebook* de la Dirección General de Bibliotecas alcanzó 27,200 seguidores y Biblioteca Central tuvo 6,000 seguidores, en tanto que la de *twitter*, llegó a 2,400 seguidores. Con el objetivo de difundir la cultura y las actividades académicas, se utilizaron estos medios para transmitir en vivo cinco actividades culturales, además se realizó la atención a consultas de usuarios en línea.

PUBLICACIONES

Se publicó el volumen 21 de la revista Biblioteca Universitaria: Revista de la Dirección General de Bibliotecas, Nueva Época; en versión impresa y electrónica.

APOYO ADMINISTRATIVO

Para fortalecer el acceso a la capacitación del personal bibliotecario administrativo y la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos, se desarrolló un proyecto innovador y de trabajo colaborativo entre Dirección General de Personal, Dirección General de Tecnologías de la Información y la Dirección General de Bibliotecas en materia de realidad virtual, diseñando una aplicación que se empleará durante la impartición de seis de los cursos dirigidos a los bibliotecarios administrativos. El objetivo es sensibilizar al personal de las bibliotecas con relación a la atención a sus usuarios, lo que contribuirá a mejorar los servicios de información a la comunidad así como mejorar la relación que se establece entre los bibliotecarios administrativos y los usuarios del Sistema Bibliotecario y de Información, dicha aplicación lleva por título “*Siete virtudes del servicio bibliotecario*”.

Para responder al Plan Anual de Capacitación y Adiestramiento 2018, se ofreció al personal bibliotecario de los diversos campus de la UNAM, cursos de actualización con los mismos estándares que se imparten en el campus central, ampliando la oferta a 11 cursos en la modalidad presencial en sedes alternas y foráneas de los campus FES Acatlán, FES Aragón, FES Iztacala, FES Zaragoza, CCH Vallejo, Morelia y Morelos. Además se ofrecieron cursos de *blended learning* y en línea con la plataforma *Caplin-DGB* con las siguientes temáticas: La automatización del servicio bibliotecario, Internet para bibliotecarios, Servicios bibliotecarios de calidad y Ordenación topográfica de los libros con clasificación Dewey, Ordenación topográfica de los libros en la estantería y las listas bibliográficas, los cuales reunieron a un total de 98 participantes.

Se impartieron dos cursos de Promoción a Bibliotecario que contaron con la asistencia de 57 participantes; 18 cursos de actualización para personal bibliotecario administrativo de base (incluidos los cursos de *blended learning*) que reunieron a 211 participantes.

Adicionalmente y a petición de entidades y dependencias se realizaron acciones de capacitación a demanda, atendiendo a tres entidades: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Facultad de

Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, capacitando en total a 74 personas.

En el tema de la evaluación de personal administrativo de base que aspira a ocupar una plaza de Bibliotecario o Jefe de Biblioteca, la DGB aplicó un total de mil exámenes a igual número de aspirantes, de los cuales 159 corresponden a participantes que acudieron al Examen de Concurso Universal para Jefe de Biblioteca.

BIBLIOTECA CENTRAL (BC)

Durante este periodo se tuvo una afluencia de 1,995,431 usuarios, además la BC proporcionó 199,693 préstamos de libros a domicilio y a través del servicio de autopréstamo, los usuarios obtuvieron en préstamo domiciliario 24,087 ejemplares. Se realizaron 75,208 renovaciones de préstamos domiciliarios vía remota, a través del sitio web de la biblioteca.

Se impartieron 87 talleres para el desarrollo de habilidades informativas, atendándose un total de 1,989 usuarios y se efectuaron 30 visitas guiadas dirigidas a la comunidad universitaria con una asistencia de 1,080 personas.

Durante 2018, se adquirieron 9,768 títulos de material bibliográfico, que corresponden a 10,366 volúmenes, lo que representa un incremento del 11.59% en los títulos adquiridos con respecto a las adquisiciones realizadas durante 2017. La colección bibliográfica de la BC está constituida por: 357,839 títulos y 619,996 volúmenes.

La alta afluencia de obras que se reciben por donación constituye un componente importante del desarrollo de sus colecciones y durante este periodo, se obtuvieron en esta modalidad 9,576 volúmenes, de los cuales 1,566 se integraron al acervo de la Biblioteca.

Como parte de la cooperación interinstitucional, se realizó la donación a otras instituciones de 8,429 volúmenes. Entre los beneficiarios se mencionan los siguientes: Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano, Bachillerato Tecnológico en Enfermería General Maximiliano Ruiz Castañeda, Biblioteca Vasconcelos, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Latinoamericano de Estudios Superiores, Cefereso Tepepan (a través de ULa Salle), Centro Cultural Universitario Tlatelolco de la UNAM, entre otros.

El Departamento de Selección y Adquisición Bibliográfica conjuntamente con el Departamento de Circulación Bibliográfica, área responsable de identificar los libros dañados y retirarlos de la estantería, enviaron a encuadernar 4,100 volúmenes de libros y en colaboración con el Departamento de Publicaciones Periódicas, se encuadernaron 2,500 volúmenes.

El Departamento de Publicaciones Periódicas brindó servicios de información hemerográficos y atendió a 29,997 usuarios; la Coordinación de Tesis reportó un acervo de 515,226 tesis, de las cuales 118,458 se encuentran en microfilm; 396,768 en soporte digital. Durante 2018, se recibieron 14,699 trabajos recepcionales.

En el Departamento de Consulta se atendieron un total de 152,091 usuarios, los cuales consultaron 40,850 volúmenes impresos y se apoyó a los universitarios con discapacidad visual con 543 servicios de información y conversión de documentos. Se establecieron y/o renovaron 255 convenios de préstamo interbibliotecario con instituciones educativas y de investigación a nivel nacional e internacional.

El Laboratorio de Restauración de Libros y Documentos diagnosticó e intervino las colecciones de 45 bibliotecas del SIBIUNAM: Dirección General de Bibliotecas de la Escuela Nacional Preparatoria, Instituto de Geografía, Dirección General de Divulgación de la Ciencia, Facultades de Arquitectura, Facultad de Filosofía y Letras, Derecho.

Además de la colaboración al interior de la UNAM, se asesoró en preservación a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, Universidad Autónoma de Chiapas, Autónoma de Durango, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Ticomán, perteneciente al Instituto Politécnico Nacional. También se restauraron 5,611 documentos, de los cuales, 5,594 pertenecen a la BC y 17 forman parte del acervo del SIBIUNAM

Se efectuaron diversos eventos académicos entre los que destaca el Segundo Coloquio Internacional de Difusión y Preservación Fondos Antiguos “*El arte de immortalizar la memoria histórica*”, en coorganización con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “*Manuel del Castillo Negrete*” (ENCRyM), evento que reunió a 238 asistentes.

Para divulgar las valiosas obras que resguardan el Fondo Antiguo y Colecciones Especiales, mensualmente se presenta en la planta principal una exposición temática alusiva a las efemérides nacionales o mundiales. Durante 2018 se presentaron 10 exposiciones y se exhibieron 100 obras de estos fondos.

–DGIRE–

Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Lic. Manola Giral de Lozano
Directora General ~ desde diciembre de 2015

De acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) es, desde 1968, la dependencia universitaria responsable de dar validez a los estudios realizados en instituciones educativas distintas a la UNAM, ya sea porque los estudios o enseñanzas estén asimilados a los impartidos en la Universidad Nacional (incorporación), o bien, porque los conocimientos obtenidos en instituciones nacionales o extranjeras sean equiparables (revalidación/equivalencia).

La DGIRE tiene como misión extender los beneficios de las tres funciones sustantivas de la UNAM a las instituciones educativas del Sistema Incorporado (SI), mediante la incorporación y la revalidación de estudios, fomentando la vinculación académica, cultural y deportiva entre la Universidad Nacional y su Sistema Incorporado (SI).

Acorde con el Plan de Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México 2015-2019, la DGIRE elaboró su Programa de Trabajo para ese mismo periodo, con el fin de fortalecer el liderazgo de la UNAM en materia de incorporación y revalidación de estudios, el cual se desarrolla en función de tres objetivos primordiales:

- Otorgar validez académica a los estudios realizados en instituciones de educación distintas a la UNAM, mediante la incorporación, certificación, revalidación y la equivalencia de planes y programas de estudios que cumplan la normatividad universitaria.
- Generar sentido de pertenencia e identidad universitarias entre la comunidad del SI.
- Promover la participación de la comunidad académica del SI de la UNAM en actividades académicas, culturales y deportivas de la Universidad Nacional.

Para la consecución de dichos objetivos, la DGIRE ha estructurado sus acciones en torno a las siguientes estrategias:

ASEGURAR QUE LAS INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM IMPARTAN UNA FORMACIÓN INTEGRAL DE ALTA CALIDAD

Durante el año 2018, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario otorgó 13 nuevos acuerdos de incorporación (5 del nivel bachillerato y 8 a nivel licenciatura), los cuales sumados a los que obtuvieron renovación anual de incorporación,

hacen un total de 513 planes de estudio que cuentan con acuerdo de incorporación para el ciclo 2018-2019. De éstos, 202 corresponden al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria; 87 al de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; 14 al Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) y 210 de licenciatura.

El Sistema Incorporado (SI) está integrado por 309 instituciones educativas (con 350 sedes) ubicadas en 25 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 77,682 alumnos y 9,471 docentes.

Como parte de las estrategias para fomentar prácticas de diagnóstico para la autoevaluación institucional y prevenir el fracaso escolar, la DGIRE dio continuidad a dos programas sustantivos, en correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, a saber:

Programa de Nivelación Académica

Se impartieron 147 cursos para 46 asignaturas, con la participación de 61 instituciones y 1,731 asignaturas/alumnos de bachillerato, tanto del plan de la Escuela Nacional Preparatoria, como de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Diseñado para prevenir el fracaso escolar, este Programa reportó un índice de aprobación de 88.8 por ciento.

Programa de Exámenes Departamentales Diagnósticos

Se llevó a cabo con la participación de 140 Instituciones; de ellas, 105 imparten el plan de la ENP, y 35, el plan del CCH. En la evaluación correspondiente al semestre non, efectuada en el lapso de noviembre de 2017 a enero de 2018, sustentaron las pruebas un total de 10,935 alumnos de escuelas incorporadas a ambos planes de estudio (6.71% menos que el año anterior), y en la correspondiente al semestre par, realizada entre los meses de abril y mayo de 2018, 10,848 (4.94% menos que el año anterior).

Para garantizar la adecuada aplicación de los planes de estudio y el buen desempeño académico de las ISI por la vía del diagnóstico, la asesoría y el acompañamiento, durante 2018 se realizaron 138 visitas de supervisión a instituciones de bachillerato y nivel superior.

Como cada año, en noviembre se llevó a cabo la Ceremonia de Reconocimiento a Docentes del Sistema Incorporado, en la que se entregaron distinciones a 310 docentes con 15 o más años, en lapsos quinquenales, de antigüedad ininterrumpida en el SI.

Cabe hacer mención que, además de las instituciones del Sistema Incorporado, existen 16 escuelas que cuentan con Convenio de Cooperación en Materia de Revalidación de Estudios con esta Universidad Nacional, con lo cual, sus alumnos son partícipes de las actividades que esta dependencia universitaria organiza. Los convenios suscritos permiten reconocer los estudios de *High School*, del sistema británico y/o Bachillerato Internacional, que imparten esas instituciones educativas en nuestro país.

Con la finalidad de aplicar mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación oportunos que permitan identificar fortalezas y áreas de oportunidad en la formación de los alumnos y de ser el caso, ajustar la planeación y estrategias didácticas del proceso enseñanza aprendizaje, se suscribieron Bases de Colaboración entre la Facultad de Medicina y esta Dirección General, a fin de aplicar anualmente exámenes de carácter diagnóstico, que permitan evaluar en su fase teórica el Avance Académico (EAA) de los alumnos del sistema incorporado que cursan el 2º, 3º y 4º año de la carrera Médico Cirujano, por lo que, a partir del ciclo escolar 2017/2018 se aplicó; EAA I a 651 alumnos, EAA II a 651 alumnos y EAA III a 395 alumnos.

CERTIFICAR LOS ESTUDIOS QUE SE IMPARTEN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA INCORPORADO (SI)

En el 2018, concluyeron el bachillerato 15,244 estudiantes y 2,645 estudiantes de licenciatura cubrieron 100 por ciento de los créditos. Realizaron el servicio social 1,738 estudiantes, 2,126 solicitaron revisión de estudios y 1,681 se titularon mediante las diferentes modalidades que ofrece esta Universidad.

Con la finalidad de incrementar los resultados en las licenciaturas con bajo índice de titulación, anteriormente la DGIRE había suscrito 29 convenios. En el 2018 se suman tres convenios más haciendo un total de 32 convenios de colaboración tripartita con las Facultades de Derecho, con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y la Escuela Nacional de Trabajo Social los cuales tienen como objetivo fomentar la participación de los alumnos en los diplomados de la Opción de Titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos, que en 2018 representaron el 9% de los alumnos titulados. Así mismo, se firmaron 2 Bases de colaboración en apoyo a la titulación de los egresados con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y con la Facultad de Psicología.

A través de la Comisión Mixta de Becas, se asignaron 1,869 becas UNAM SI, habiéndose recibido 5,538 solicitudes. Así mismo 1,993 becarios obtuvieron la renovación para el ciclo escolar 2018-2019, lo cual hace un total de 3,862 becas UNAM SI otorgadas en el periodo.

En lo relativo al Programa de Medias Becas, en el ciclo escolar 2017/2018, se otorgaron 3,024 medias becas, 2,315 a alumnos del bachillerato Plan ENP, 293 a alumnos del bachillerato Plan CCH y, en el nivel superior se otorgaron 416 medias becas. Asimismo, se renovaron un total de 2,040 medias becas, lo que correspondió a 1,619 a alumnos de bachillerato y 421 de licenciatura.

Como cada año, se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a Alumnos Sobresalientes del Sistema Incorporado 2018, en la que se reconoció a 384 estudiantes de excelente desempeño académico.

Los resultados cuantitativos para el periodo comprendido de enero-diciembre de 2018 de los trámites realizados por la Subdirección de Certificación fueron: 16,068 certificados emitidos de fin de ciclo; 10,075, solicitados por sistema en línea y por ventanilla; 83 certificados manuales emitidos; 2,606 dictámenes de autenticidad; 14 certificados legalizados; 32 actualizaciones de historias académicas de alumnos del SI-UNAM, para su registro a nivel superior; 2,126 revisiones de estudios. 1,579 exámenes profesionales autorizados en el Sistema Incorporado; 1,312 actas de examen profesional legalizadas; 1,971 trámites de expedición de título y cédula profesional; 1,838 registros de inicio de servicio social; 1,817 constancias de prestación de servicio social; 2,105 historias académicas revisadas y validadas para su corrección; 10,001 revisión y validación de tiras de asignatura para su corrección; 26,917 expedientes revisados para el registro de estudiantes de nuevo ingreso al Sistema Incorporado; 113,976 verificaciones y cotejo de documentos originales contra imágenes escaneadas; 165 solicitudes de dictámenes de autenticidad de certificados de estudio para formalizar el registro de alumnos en el SI; 61 dictámenes de acreditación por cambio de plan de estudios; asimismo, la DGIRE aplicó 1,688 exámenes extraordinarios.

APOYAR LA LABOR ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES DEL SI, MEDIANTE LA PROMOCIÓN E PARTICIPACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE SUPERACIÓN ACADÉMICA, CURRICULAR Y EXTRACURRICULAR.

Con el propósito de impulsar la superación académica de los profesores del subsistema incorporado, se actualizó y amplió la cobertura del *Programa de profesionalización, capacitación y actualización para docentes del SI* correspondiente al ciclo escolar 2018-2019, al cual se sumaron 14 nuevas

opciones presenciales y 3 en línea de formación académica que se incorporan a las 88 que conformaban el catálogo del ciclo anterior, haciendo con ello un total de 105 opciones de capacitación, con las que cuenta la DGIRE como oferta educativa para los docentes del SI; dicha oferta está constituida por cursos, seminarios, talleres y diplomados en su versión presencial, semipresencial y a distancia. Durante todo el año 2018 se impartieron 275 actividades académicas, que representan 8% más que en el ciclo anterior; capacitando con ello a un total de 6657 docentes, 4% más que en el año 2017.

Las actividades académicas impartidas abarcaron temáticas como: Enseñanza didáctica de las Matemáticas, Literatura y Lengua, Física, Química, Ciencias Biológicas; en el rubro de inglés se promovieron cursos impartidos en ese idioma; se continuaron los esfuerzos en las temáticas de desarrollo de herramientas pedagógicas a través de la puesta en práctica de ambientes de aprendizaje en el aula, creatividad, estrategias disciplinarias lógicas, herramientas para la evaluación, es el maestro un actor. El desarrollo docente psicopedagógico se centró en temáticas como el desarrollo humano aplicado a la educación media superior, acoso escolar, manejo asertivo del conflicto en comunidades educativas, riesgo en la adolescencia e inteligencia emocional y se abrieron opciones para la atención, intervención y prevención del conflicto con padres de familia; por último, se promovió la inclusión de medios digitales en el salón de clases a través de cursos que buscan abatir la *tecnofobia*, crear contenidos y proyectos educativos tecnológicos, así como el estudio de la creciente sociedad del conocimiento, aunado a temáticas sociológicas impartidas en conjunto con la CUED.

Una importante área atendida se realizó en conjunto con el Club Universidad Nacional A.C. (Pumas), a través de la capacitación a entrenadores deportivos de escuelas incorporadas con temáticas de metodología, preparación física, psicología, medicina y nutrición del deporte, todas ellas impartidas por personal y entrenadores de todas las categorías del Club y en las instalaciones de la cantera, enalteciendo paralelamente el sentido de pertenencia e identidad universitaria.

Como cierre a de las celebraciones por los 50 años de la DGIRE se ha realizaron 4 sesiones mensuales de conferencias y mesas de expertos dirigidas a toda la comunidad de las instituciones del Sistema Incorporado a través del seminario **“Escuela, familia y comunidad: Construyendo alianzas”** como el medio idóneo para compartir conocimientos y experiencias con todos los actores involucrados en el quehacer educativo entre la UNAM y las instituciones privadas con la participación de connotados académicos y profesionales en temáticas de actualidad educativa beneficiando a 260 docentes, directivos y padres de familia.

Asimismo se llevó a cabo el Congreso del Sistema Incorporado en el mes de octubre, teniendo como eje principal la innovación a través de 11 talleres, 3 conferencias magistrales y diversos espacios de intercambio con expertos; las actividades realizadas contaron con una afluencia de 600 profesores tanto de instituciones incorporadas como de distinguidos académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria.

DAR RECONOCIMIENTO ACADÉMICO, MEDIANTE LA REVALIDACIÓN Y LA EQUIVALENCIA, A PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPARTIDOS EN OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, QUE SEAN EQUIPARABLES CON LOS DE LA UNAM.

La Subdirección de Revalidación y Apoyo Académico realizó de noviembre de 2017 a octubre 2018 un total 5457 trámites. Se recibieron 112 solicitudes para Ingreso en Años Posteriores al Primero (Equivalencia y Revalidación) para diversas carreras en la UNAM.

En materia de revalidación de estudios se elaboraron 930 predictámenes y dictámenes de revalidación de estudios; 60 opiniones académicas para revalidación de la SEP; 4 equivalencias de

títulos y grados para docencia en el Sistema Incorporado; 1,148 equivalencias de promedio para ingreso a los diversos programas de posgrado, y 179 Equivalencias de Promedio de bachillerato (F-69) para ingreso a la Licenciatura en la UNAM. Asimismo, se emitieron 173 actas de movilidad estudiantil, proceso que hasta la fecha incluye a las Facultades de Arquitectura, Química, Acatlán y Cuautitlán.

Durante este período se suscribió un convenio de colaboración en materia de revalidación de estudios con *Winppen School*.

Cabe hacer mención que dentro del *Proyecto Dreamers*, se elaboraron 4 F-69, 1 *dreamer* resultó aceptado en el proceso de selección de ingreso a la licenciatura de la UNAM y 1 en el bachillerato a distancia.

En materia de equivalencia de estudios, se emitieron 923 Actas de Equivalencia de Ingreso en Años Posteriores al Primero para el Sistema Abierto de la ENEO; 1,967 predictámenes y dictámenes de equivalencia de estudios de nivel bachillerato; 28 predictámenes y dictámenes de equivalencia parcial de estudios de licenciatura para continuarlos en el Sistema Incorporado a la UNAM; así mismo se emitieron 44 equivalencias de promedio.

PROMOVER Y DIFUNDIR, ENTRE LAS INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS, LA IMAGEN Y LA OFERTA ACADÉMICA, CULTURAL Y RECREATIVA DE LA UNAM, ASÍ COMO HACERLES EXTENSIVOS LOS SERVICIOS Y LOS BENEFICIOS QUE ÉSTA BRINDA.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación de la comunidad del Sistema Incorporado con el deporte, la cultura y el conocimiento que se genera en la UNAM, así como mantener vigente su sentido de pertenencia e identidad institucional, se ha establecido una estrecha colaboración con diversas entidades académicas y administrativas de la universidad para difundir los servicios y beneficios de pertenecer a la Institución.

Dicha colaboración se vio reflejada en la realización de proyectos en los siguientes ámbitos:

Académico y de investigación

En lo relativo a las actividades académicas y de investigación se pueden mencionar los siguientes programas y actividades: “*VIVE la UNAM*”, a través del cual se beneficiaron a poco más de 476 miembros de la comunidad académica del Sistema Incorporado (SI), a través de 9 visitas a instalaciones universitarias con la finalidad de que los estudiantes del subsistema conocieran los proyectos y los lugares de trabajo –salones, laboratorios, cubículos- de destacados académicos e investigadores universitarios. En este mismo sentido, con fines de orientación vocacional, la DIGRE participó con un local de exposición de la oferta académica del SI, en la Vigésima Segunda edición de la Feria de Orientación Vocacional que organizó la DGOAE, “*Al Encuentro del Mañana*”, contando con la visita de más de 130,000 asistentes al evento, en el *stand* de la DGIRE, este año se contó con la presencia de 9 Instituciones Incorporadas y se ofreció información a más de 14,000 personas interesadas en conocer las ventajas de cursar estudios en escuelas del Sistema Incorporado.

El “*Modelo de las Naciones Unidas*”, conocido como SIMUN, que es un ejercicio de simulación diplomática en el que los alumnos aprenden a analizar problemáticas de interés mundial, se engalanó teniendo como sede el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM) de la FES Acatlán contando con la participación de 320 alumnos de 39 ISI, que fungieron como delegados.

Adicionalmente, en 2018 se llevó a cabo el “*Sexto Congreso de Investigación Estudiantil del SI*”, un espacio creado para la promoción del pensamiento científico-humanístico y el fomento del interés por la ciencia entre los estudiantes del subsistema y en el cual los jóvenes participan activamente con el diseño de proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento, los cuales desarrollan a lo

largo del ciclo escolar, el cual presentan en sesiones colectivas que se llevan a cabo en dos días de trabajo presencial; el Congreso contó con la participación de 574 estudiantes de 22 ISI, los cuales presentaron 224 trabajos de investigación en todos los campos del conocimiento, de los cuales 216 que fueron seleccionados de entre los que se inscribieron originalmente en la primera fase de selección.

Es importante resaltar que este evento contó además con el apoyo de más de 288 destacados investigadores y profesores universitarios de diversos Institutos, Facultades, Centros de Investigación, así como del Consejo Académico del Bachillerato, quienes formaron parte de los tres comités de evaluación que en el mismo número de etapas permitieron definir los participantes en el Congreso y los ganadores del Premio a la Investigación Estudiantil del SI que se llevó a cabo por sexto año consecutivo y que otorgó premios en 4 categorías a 12 trabajos algunos de los cuales recibieron acreditación para diversos eventos de investigación nacionales como internacionales.

Por otro lado, en colaboración con la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, la DGIRE participó en la organización del XXVIº Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación, en el cual además, el Sistema Incorporado presentó 55 trabajos de 12 escuelas incorporadas, con la participación de 191 alumnos y 32 asesores.

Adicionalmente, se desarrollo el concurso de video “*Enséñame A-Sí fácil*”, con el que se pretende ofrecer a los estudiantes y profesores de escuelas del SI un espacio para el desarrollo de su fuerza creadora que comprometa su nivel de motivación, capacidades cognitivas, originalidad, flexibilidad, reflexión, cuestionamiento, que los convierta en sujetos agentes y promotores del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, a través de la creación de un video de corte educativo en el que desarrollen un tema o concepto de alguna de las materias del plan de estudios que cursan o han cursado o en su caso que impartan o hayan impartido, con apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación. Este año contó con la participación de 76 alumnos quienes inscribieron 10 videos con temáticas relacionadas con las matemáticas, humanidades y artes, que fueron las disciplinas a la cual circunscribimos el concurso este año.

Se continuo con el programa “*Escucha para Padres*”, con la participación de 3 ISI, que recibieron en total 8 sesiones de escucha activa, dirigidas a facilitar en los padres el encuentro de soluciones reales y propias a los conflictos que viven cotidianamente con sus hijos. Con este programa se beneficiaron 233 padres de familia, que fueron atendidos por 16 prestadores de servicio social y una profesora, todos ellos de las Facultades de Psicología y de Estudios Superiores Iztacala.

Cabe resaltar, que como año con año, la DGIRE participó en los subcomités de planeación de eventos que organizó la UNAM, a través de la DGOAE, como son, Feria de Útiles Escolares y Cómputo, Feria del Empleo UNAM, El Estudiante Orienta al Estudiante y La Feria de Orientación Vocacional, “*Al Encuentro del Mañana*”; en esta última la dependencia participó además con la instalación de un Stand en el cual se repartieron 5,800 folletos en los que se difunde la oferta educativa de licenciatura, con la que cuenta Sistema Incorporado, obsequiando 5,000 bitácoras para estimular el interés y la participación de los asistentes.

Artístico y cultural

Con el respaldo de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), se realizaron 5 concursos de artes plásticas y escénicas; se contó con la participación de 1,634 alumnos de 209 instituciones. Con los trabajos ganadores se llevó a cabo por octavo año consecutivo, el Festival Artístico y Cultural “*Si ser, solo por participar*”, con la participación de 654 estudiantes y 64 profesores de 29 instituciones del subsistema.

En el marco de este evento, se llevaron a cabo los concursos, monólogos en el cual participaron 18 estudiantes, Música con 12 grupos, Teatro con 14 grupos y Danza con 12 grupos. Este escenario fue además marco para premiar las obras plásticas, cortometraje, foto reportaje, blog y video.

Se promovieron actividades de extensión artística y cultural de distintas dependencias universitarias, entre ellas: “Oferta cultural UNAM,” la “Fiesta del libro y la rosa” y el Programa de Danza.

Deporte y recreación

En 2018 se promovieron actividades deportivas a través de 57 torneos deportivos en los que participaron 131 instituciones del Sistema Incorporado, con 2,252 estudiantes-deportistas y 372 entrenadores. Además, se promovieron las actividades recreativas que organiza la UNAM, entre las que destacan Circuito Universitario de Carreras, Paseo Ciclista, Senderismo, Espacio Recreativo Puma, Circuito Universitario de Recreación, Programa Universitario de Activación Física en los cuales participaron 566 estudiantes y 64 profesores pertenecientes a 33 ISI.

En el marco de la Red de Clubes de Ajedrez del SI, contamos con un total de 11 ISI participantes, en el que participaron 109 alumnos, así como doce promotores del ajedrez. Como una forma de reconocer el esfuerzo y disciplina de los estudiantes del SI, la DGIRE llevó a cabo, en el “Centro de Convenciones y Congresos de la UNAM”, la Ceremonia de Premiación de los Torneos SI UNAM 2017-2018, en la cual se entregaron constancias de participación, medallas, reconocimientos y trofeos a las escuelas ganadoras; en ella participaron más de 600 personas entre atletas, entrenadores y autoridades del SI, autoridades Universitarias y de la Asociación del Desarrollo del Deporte en la Educación Medio Superior; también se convocó por sexto año consecutivo al Premio SI SOMOS UNAM al Mérito Académico-Deportivo.

Durante este año se realizaron 33 Trivias Universitarias mediante las cuales se entregaron 2,100 cortesías para que estudiantes y docentes del SI, así como personal de la DGIRE acudieran a partidos de los Pumas en el Estadio Olímpico Universitario.

Comunicación e Identidad

Por otro lado, se editó la *Gaceta SI UNAM* en conmemoración a los 50 años de la DGIRE, y se repartieron 10 mil ejemplares, además se publicó en formato digital. Se distribuyeron 75,000 ejemplares de la Bitácora Universitaria para todos los alumnos del Sistema Incorporado. Se hicieron 106,591 impresiones de posters, folletos, volantes, folders, gafetes, constancias, entre otros.

En el rubro multimedia produjimos más de 50 proyectos, se mantuvo en actualización el sitio *La Ciudad de Conocimiento* que es un recurso diseñado para facilitar el desarrollo académico de los estudiantes de bachillerato, contiene recursos y herramientas de consulta útil de fuentes digitales fidedignas artículos de la Revista de la Facultad de Ciencias de la UNAM y la revista ¿Cómo ves?. Además, se realizó el sitio web para el 7º Congreso Estudiantil de investigación del Departamento de Actividades Académicas y de Investigación. Se produjeron 28 audiovisuales de diversos eventos académicos del Sistema incorporado como, conferencias magistrales, mesas de expertos, entrevistas, cápsulas informativas, videomemoria de los eventos y cursos-taller. Se brindó apoyo en el área de diseño a la Subdirección de Extensión y Vinculación realizando el mural para el stand de la Feria de Orientación Vocacional Al Encuentro del Mañana.

HACER EFICIENTES LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INFORMÁTICOS DE LA DGIRE, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS ASEGURANDO LA BUENA CALIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

El Sistema de Pagos, desarrollado con el apoyo de la Subdirección de Cómputo para simplificar el trámite de los servicios en línea que ofrece la DGIRE, registró durante 2018 28,103 solicitudes, de las

cuales concluyeron trámite 23,160. Se generaron 15,014 comprobantes fiscales digitales y 8,146 *tickets* en el Sistema Institucional de Registro Financiero (SIRF).

Los Ingresos extraordinarios captados ascendieron a 28,500 (miles de pesos) y los Ingresos por Servicios de Educación a 199,600 (miles de pesos), en 2018.

La impresión de credenciales que el Departamento de Personal emitió y entregó fueron 32,226 credenciales para alumnos, profesores y directivos del Sistema Incorporado; de las cuales 29,535 correspondieron a estudiantes de bachillerato y licenciatura; 2,391 de profesores y 300 de funcionarios y directivos.

Durante el primer período vacacional se realizó la readecuación del espacio de la Subdirección de Extensión y Vinculación; así como del Salón de Exámenes, ubicados en el primer nivel. También se adquirieron durante el segundo semestre dos camionetas (una de pasajeros y otra de carga), así como un automóvil sedán, en sustitución de tres vehículos similares que por sus condiciones de servicio requerían renovarse.

En materia de cómputo se trabajó en la renovación de diversos módulos críticos del sistema UNAMSI, el cual está siendo sustituido por el Sistema Integral de Registro y Control Escolar (SIRCE).

Se publicaron estándares más rigurosos y precisos para la toma de los datos biométricos de los alumnos y profesores del Sistema Incorporado y se capacitó a los proveedores de servicios de toma de biométricos para que cumplieran con dichos requisitos.

Se iniciaron los trabajos de adecuación de los sistemas de la Facultad de Medicina, para poder ofrecer una solución basada en dichos sistemas para la ISI que cuenten con planes de estudios relacionados.

Se concluyó la etapa de desarrollo del sistema de captura y evaluación del Modelo Universitario de Supervisión del Sistema Incorporado, el cual se encuentra en la etapa de pruebas finales.

Dirección General de Orientación y Atención Educativa

Dr. Germán Álvarez Díaz de León
Director General ~ desde enero de 2016

La Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) coadyuva a la formación integral del alumnado mediante la prestación de diversos servicios educativos y de orientación para favorecer la calidad de su permanencia y el desempeño académico, para fomentar una conciencia de servicio y retribución a la sociedad, además de favorecer su incorporación al mercado laboral.

Esta Dirección General fortaleció su labor con los programas y acciones realizadas en trabajo colaborativo con los Grupos de Responsables de Orientación Educativa, Servicio Social, Bolsa de Trabajo y Becas de las Escuelas, Facultades, Centros e Institutos, las direcciones generales que conforman la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria y la Secretaría General, así como de la vinculación con el Sistema Incorporado, los sectores público, social y privado.

PROGRAMAS, ACCIONES Y SERVICIOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La DGOAE atendió a cinco entidades académicas y participó, en coordinación con el Grupo de Responsables de Orientación Educativa de Escuelas y Facultades, en las actividades de bienvenida al estudiantado de licenciatura mediante la impartición de seis pláticas, dos conferencias y la instalación de dos módulos de información de los servicios que otorga, se atendió a 2,036 alumnos y 2,100 padres de familia. Adicionalmente, esta dependencia colaboró en la organización de la *Ceremonia de Apertura del Ciclo Escolar 2018-2019*.

Durante 2018, el *Programa de Actualización* ofreció 63 cursos para la formación y actualización de 1,925 orientadores, profesores y tutores en más de 18 instituciones externas y entidades académicas de la UNAM.

Se continuó colaborando en el proceso de selección de candidatos a los programas de maestría, doctorado y especialización de la UNAM con la aplicación del *Manual de Evaluación Psicológica* (MEPSI) a 4,828 aspirantes a ingresar a 27 diferentes programas de posgrado y cinco de especialización; también se generaron los reportes individuales.

Con este instrumento se evaluó también a 127 alumnos y alumnas de nuevo ingreso a tres licenciaturas: 43 de Tecnología, 62 de Arquitectura de Paisaje y 22 de Investigación Biomédica Básica. Diversas instituciones de educación superior externas solicitaron la evaluación –mediante este instrumento– de 115 alumnos: siete en el posgrado de alta especialidad en Medicina Genómica, 23 en el posgrado en Farmacia, 16 de la especialidad en Antropología Forense y 69 en el posgrado en Ciencias.

Durante el año se aplicaron, calificaron y generaron los reportes individuales de un instrumento desarrollado para determinar el perfil académico de 571 alumnos y alumnas de nuevo ingreso a la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La DGOAE llevó a cabo diversas estrategias que apoyan la toma de decisiones académicas y vocacionales del estudiantado de bachillerato a través del subprograma de orientación educativa: *Toma de Decisiones*.

La aplicación de la batería de *Aptitudes Académico-Vocacionales* (PROUNAM II) y el *Inventario de Intereses Vocacionales* (INVOCA) a un total de 13,722 alumnos y alumnas de la Escuela Nacional Preparatoria contó con la participación de 380 alumnos y alumnas de licenciatura que fungieron como aplicadores. Estos instrumentos se aplicarán al alumnado del Colegio de Ciencias y Humanidades en enero de 2019.

El programa *El Estudiante Orienta al Estudiante* atendió a 1,366 alumnas y alumnos del bachillerato con el apoyo de estudiantes del nivel licenciatura, quienes visitaron los 14 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) para brindar a sus pares información precisa, a través de su experiencia vivencial, sobre las carreras que ofrece la UNAM, y brindaron 61,123 servicios de orientación al alumnado en proceso de elección de carrera.

Durante la *Jornada Universitaria de Orientación Vocacional* participaron 17,238 alumnas y alumnos del bachillerato de la ENP, CCH y el Sistema Incorporado, quienes visitaron las escuelas y facultades para conocer sus instalaciones y programas, y tener un elemento más para la toma de decisiones.

Por octava ocasión, la DGOAE colaboró con el Centro de Geociencias en el Taller *Ciencia para Jóvenes*, éste permitió a los asistentes conocer el quehacer de carreras científicas, y realizar actividades en apoyo a la toma de decisiones sobre su futuro profesional; participaron 40 estudiantes de segundo año de bachillerato de 12 Estados de la República.

El Centro de Orientación Educativa (COE) proporcionó en la modalidad presencial y mediante el servicio telefónico *Orientatel*, 34,519 servicios al alumnado: 8,042 fueron atendidos en el área de Información por personal capacitado.

El área de Gestión y Apoyo brindó 11,418 servicios de información al alumnado en materia de becas, reconocimientos, servicio social y bolsa de trabajo, brindando una atención personalizada.

Durante el año, el área de Orientación Especializada ofreció diversas estrategias de intervención grupal, como la aplicación de los instrumentos de orientación vocacional *PROUNAM II* e *INVOCA* para el alumnado de nivel medio superior; se apoyó al estudiantado en su proceso de toma de decisión mediante pláticas profesiográficas, visitas guiadas al COE, entrevistas grupales y la atención de módulos de orientación, cubriendo con ello la atención de 12,634 servicios para nuestros usuarios. Entre éstos, se impartieron 242 talleres que atienden tres ejes: *Orientación Vocacional o Profesional*, *Apoyo al Aprendizaje* y *Desarrollo Psicosocial*, beneficiando a 2,119 estudiantes.

En cuanto a las estrategias de intervención individual, esta área atendió durante el presente año a 1,161 alumnos que requirieron 2,425 servicios de orientación: asesorías psicopedagógicas, realización de estudios vocacionales, entrevistas individuales y apoyo psicológico, este último en colaboración con la Facultad de Psicología.

La DGOAE participó los jueves y viernes de abril a diciembre con talleres y actividades lúdicas e informativas a cargo de 47 integrantes de esta dependencia, dentro del Programa *Paso a Paso por tu Espacio* de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO).

Personal académico de la DGOAE desarrolló el proyecto PAPIME: *Sistema de Exploración de Intereses Vocacionales en Línea* SEIVOC (Parte II), diseñado para fortalecer los servicios de orientación vocacional que se ofrecen a los alumnos del bachillerato de la UNAM. Adicionalmente, fueron aprobados dos proyectos en la Convocatoria 2018: *Innovación en los Servicios e Instrumentos de Orientación Educativa de la DGOAE* para desarrollar la digitalización de los exámenes

vocacionales y profesionales con que cuenta esta Dirección General, así como *Sistema de Exploración de Intereses Vocacionales en Línea SEIVOC* (Parte III).

Adicionalmente, concluyeron dos cursos a distancia: *Manejo del Estrés* dirigido a estudiantes de bachillerato y licenciatura, así como *Elección de Posgrado* para alumnos y egresados.

BECAS: APOYOS PARA LA PERMANENCIA Y TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

En coordinación con la Dirección General de Planeación se integró la información de los procesos de becas del ciclo escolar 2017-2018. La UNAM benefició a 175,474 alumnos con becas que opera directamente la DGOAE, los cuales representan 50.21% del total de la población estudiantil de la UNAM, de éstos 71,043 corresponden al estudiantado de bachillerato, 99,878 de licenciatura y 4,553 son de posgrado. Cabe señalar que en el primer semestre del 2019 se asignarán becas correspondientes al ciclo escolar 2018-2019. Con ello, se cumplió con el compromiso asumido por la Universidad al incorporarse en el tema de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante 2018, la Dirección de Becas y Enlace con la Comunidad de la DGOAE difundió programas de becas internos y externos, optimizó recursos económicos preservando las 40 modalidades de becas y se crearon dos más, siendo así 42 las modalidades de becas administradas por esta Dirección General.

Se coordinó la integración de las *Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas* en las modalidades en las que participa la Universidad para el ejercicio fiscal 2019 con recursos federales.

Se conformaron y capacitaron diez comités de Contraloría Social en 16 escuelas y facultades, con el objetivo de contar con la participación de la comunidad estudiantil becaria sobre la operación, transparencia y rendición de cuentas de los recursos en las modalidades de beca *Manutención y Apoya a tu Transporte*.

Adicionalmente, se llevó a cabo una comunicación oportuna con los enlaces institucionales antes, durante y después de cada convocatoria, con la finalidad de dar a conocer la información necesaria para transmitirla de manera eficaz y eficiente a los alumnos de las entidades académicas de la UNAM.

Se realizaron tres sesiones del *Comité Técnico Institucional de Becas UNAM*, con el objetivo de tutelar la transparencia en la asignación de recursos de las diferentes modalidades de becas.

A través del *Sistema de Enlace con la Comunidad Estudiantil* (SECE) se enviaron 440,000 correos a estudiantes de nivel bachillerato y 640 mil a alumnos de nivel licenciatura, con información sobre ferias, eventos y programas académicos que apoyan la formación integral de los universitarios.

VINCULACIÓN CON LA REALIDAD NACIONAL: SERVICIO SOCIAL Y VOLUNTARIADO

La DGOAE, a través de la Dirección de Servicio Social, coordina la prestación del servicio social en trabajo colegiado con la Unidades Responsables de Servicio Social de las Escuelas, Facultades, Centros e Institutos.

A través del *Sistema de Información Automatizada de Servicio Social*, SIASS, en 2018 se registraron 5,554 programas de servicio social y 28,331 alumnos y alumnas liberaron su servicio social.

Con el trabajo colegiado del Grupo de Responsables de Servicio Social de Escuelas, Facultades, Centros e Institutos, la DGOAE coordinó la última revisión a la propuesta para la actualización del *Reglamento General de Servicio Social Universitario*, misma que se encuentra en revisión y validación por parte de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGELU).

La DGOAE, en coordinación con algunas escuelas y facultades implementó diez Programas Multidisciplinarios de Servicio Social Integral: *Impulso al Desarrollo de Empresas Sociales; Milpa Sustentable; Jornadas de Atención a la Salud Integral-Odontología y Salud Visual; Islas de la Lectura; Plaza Comunitaria; Tratamiento del Sobrepeso, Salud y Emociones; La UNAM en Apoyo al Fortalecimiento Institucional y Construcción de las Nuevas Alcaldías de la Ciudad de México; Arte para Tod@s; Modelo Universitario de Intervención Comunitaria; Programa Tutorial de Servicio Social UNAM-PERAJ “Adopta un amig@” y Fomento a la Lectura en Niños de Primaria*; en éstos participaron 450 alumnas y alumnos prestadores de servicio social.

Se realizaron seis *Jornadas de Atención a la Salud Odontológica y Visual*, con la participación de 200 alumnos y alumnas de Optometría de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y de la Facultad de Odontología. Se atendió a 3,000 personas y se entregaron 2,700 correctivos visuales.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza Campus III en su sede de Tlaxcala organizó la *Jornada de Atención a la Salud Visual* en las instalaciones del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia; la *Jornada de Atención a la Salud Odontológica y Visual ENES Morelia*; la *Jornada de Atención a la Salud Odontológica y Visual* en el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, y las *Jornadas de Atención a la Salud Visual* en la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 “José Vasconcelos” y en la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6 “Antonio Caso”, respectivamente.

El Programa de Servicio Social *Universitarios por la Educación de Jóvenes y Adultos*, a través de la Plaza Comunitaria UNAM-INEA atendió a 53 jóvenes y adultos con igual número de prestadores de servicio social; se entregaron 18 certificados a jóvenes y adultos: uno en alfabetización, ocho en primaria y nueve en secundaria.

Con el propósito de fortalecer el *Programa de Voluntariado Universitario*, la DGOAE integró formalmente el Grupo de Enlaces y Responsables de Voluntariado con la participación de 54 instancias universitarias, entre ellas: direcciones, centros, facultades y museos.

Durante 2018 se llevaron a cabo diversas acciones y proyectos entre la comunidad universitaria con la intención de fomentar una cultura de la solidaridad y de bienestar mutuo: el *Día de las Buenas Acciones* en colaboración con AIESEC, el *Festival Américas 2018* con la presencia de estudiantes extranjeros de más de diez países latinoamericanos, la *Fiesta 5D* con la asistencia de 50 organizaciones de la sociedad civil, una *Bici Rodada*, en colaboración con el *Programa Bicipuma* y la organización *L&S Proyectos Culturales*, en la que participaron 238 universitarios. La DGOAE, representando a la UNAM y por formar parte de la Secretaría Técnica, colaboró en la organización del *Tercer Aniversario de la Plataforma Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria*. Adicionalmente, participó y formó parte del comité organizador del *Segundo Coloquio Iberoamericano sobre Voluntariado Universitario* que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Yucatán.

Se implementó el Programa de Servicio Social y Voluntariado *La UNAM Diseña el Cambio*, con la participación de 50 jóvenes de diversas licenciaturas, a fin de promover la innovación, el emprendimiento, además de reconocer y fortalecer el compromiso social entre las y los jóvenes de bachillerato.

En el marco del *Día Internacional de los Voluntarios*, la Cámara de Diputados reconoció a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa por su relevante promoción y difusión del Voluntariado Universitario.

ESTRATEGIAS PARA LA VINCULACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

La Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT), en coordinación con el Grupo de Responsables de Bolsa de Trabajo de Escuelas, Facultades e Institutos, mantuvo relación con más de 15,700 empleadores de empresas e instituciones públicas que registraron 25,419 vacantes en el Sistema Automatizado de la

BUT. Fueron 10,444 universitarios y universitarias que se inscribieron para consultar las ofertas de empleo de su carrera.

En 2018 la BUT atendió a 3,073 estudiantes y egresados que participaron en actividades de apoyo a su inserción laboral.

Con el propósito de concientizar al estudiantado sobre la importancia del manejo del idioma inglés para tener mayores oportunidades de empleo se organizaron siete aplicaciones del Examen *Test of English for International Communication* (TOEIC) beneficiando a 317 universitarios quienes ya cuentan con la certificación de sus conocimientos y del manejo del idioma inglés.

Como parte de las estrategias del modelo de competencias de la Bolsa Universitaria de Trabajo se impartieron 274 talleres a los que asistieron 1,358 universitarios y universitarias. Se participó con un stand en las ferias de empleo en las facultades de Ingeniería, Psicología, FES Aragón y FES Iztacala, con estas dos últimas facultades la BUT colaboró en la impartición de ocho talleres que ofrecieron diversas herramientas para favorecer la inserción laboral.

A solicitud de la Coordinación de Innovación y Desarrollo, personal académico de la BUT desarrolló los contenidos para la Unidad 4: *Inserción a mercados laborales* del curso en línea “*Innovación, transferencia del conocimiento, emprendimiento e inserción a mercados laborales*”.

EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Durante 2018, la DGOAE llevó a cabo diversas acciones encaminadas al establecimiento de un sistema permanente de información y orientación para la prevención y el manejo de situaciones de violencia en cualquiera de sus manifestaciones. A través del programa *Civilidad y Convivencia Universitarias*, en coordinación con los responsables de planteles del bachillerato UNAM, impartió 18 talleres *ConVive* en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), beneficiando a 406 alumnos y alumnas.

El programa *De la Violencia al Buentrato: dinámica de las relaciones de pareja en estudiantes de la UNAM* aplicó una encuesta a 17,368 jóvenes del bachillerato para detectar, en sus relaciones de pareja, las principales modalidades de violencia: 8,145 en la ENP y 9,223 en el CCH. Se elaboraron los informes con los resultados de cada plantel y uno general a fin de retroalimentar a las 14 sedes del bachillerato.

La DGOAE organizó en sus instalaciones la conmemoración del *Día Escolar de la No Violencia y la Paz*, se programaron tres talleres con seis ponentes y tres conversatorios a cargo de 14 expertos, también participaron 17 organizaciones sociales, estatales y de asistencia privada. Se estima una asistencia de 700 personas de la comunidad universitaria.

En diversos foros se impartieron dos talleres y 14 pláticas sobre prevención de la violencia y la equidad de género a un total de 3,030 participantes del alumnado del bachillerato y la licenciatura, a padres de familia, tutores, profesores y orientadores del Colegio de Ciencias y Humanidades en sus planteles Oriente, Naucalpan, Sur y Vallejo, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, FES Acatlán, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.

Se apoyó a más de 30 instituciones públicas y privadas con 28 exposiciones itinerantes beneficiando a 8,180 estudiantes. Asimismo, se impartieron 27 pláticas profesiográficas y de orientación vocacional con perspectiva de género a 3,880 jóvenes.

Se aplicó un cuestionario de opinión a 1,927 alumnos de bachillerato para identificar las *Diferencias de género en la elección de carrera* y se aplicaron 235 cuestionarios sobre la *Percepción de inseguridad entre la Comunidad Universitaria*. Se elaboró el *Protocolo de Orientación en la Violencia*,

material que permitirá a las y los orientadores establecer acciones pertinentes, en caso de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Como parte del estudio *La matrícula de hombres y mujeres de licenciatura en la UNAM. Un estudio con enfoque de transversalidad de género* se presentó una propuesta de taller para alumnos denominado “Elección de carrera desde una perspectiva de género”.

Se concluyó el estudio “Acciones afirmativas de género desde la práctica de la orientación” y está en proceso otro acerca de “El logro académico de los estudiantes del bachillerato de la UNAM” desde la perspectiva de género.

FERIAS Y EXPOSICIONES

A fin de ofrecer a la comunidad universitaria opciones preferenciales para la adquisición de útiles escolares, equipo de cómputo, software y materiales de apoyo al estudio se llevó a cabo la *Feria de Útiles Escolares y Cómputo UNAM 2018* en Ciudad Universitaria y en seis planteles universitarios de la Zona Metropolitana del Valle de México. Esta feria tuvo una asistencia de 22,154 personas, así como la participación de 45 empresas.

En un esfuerzo por reforzar y renovar los vínculos con el sector productivo, la DGOAE, en coordinación con el Grupo de Responsables de Bolsas de Trabajo de Escuelas, Facultades e Institutos, organizó en septiembre la *XVIII Feria del Empleo UNAM 2018*. En ella participaron 260 empresas e instituciones públicas quienes ofertaron 3,756 vacantes para 12,233 estudiantes y egresados. Se ofrecieron 18 conferencias por parte de los empleadores participantes, cuatro conferencias de capacitación para emprendedores y ocho pláticas del programa de capacitación sobre entrevista de trabajo.

Durante la Feria se contó con la participación de diversas dependencias de la UNAM como la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID), el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (CENAPyME) y la Escuela de Empresas Sociales de la Facultad de Contaduría y Administración, además de la Fundación ProEmpleo, a fin de fomentar la cultura del emprendimiento e innovación.

La DGOAE organizó en octubre la *Vigésimo Segunda Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”*. En ella participaron las escuelas y facultades de la UNAM, quienes brindaron información de las 123 carreras que ofrece la Universidad. Contó con la presencia de 91 expositores, tanto de la UNAM como de otras instituciones de educación media superior y superior, organismos para jóvenes y diversas empresas. Durante los ocho días que duró el evento se contó con la asistencia de más de 100 mil personas. Durante la Exposición se llevó a cabo un programa de actividades académicas con 105 conferencias a cargo de 127 ponentes y 42 talleres brindados por 70 talleristas, a los que asistió un total de 11, 928 jóvenes.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

La DGOAE organizó los siguientes eventos: el *Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2018* con la participación de 225 alumnos de licenciatura y 121 académicos asesores, la octava edición del certamen de la *Olimpiada Universitaria del Conocimiento Bachillerato* a la que se registraron 3,161 concursantes, de ellos 2,007 fueron de la ENP y 1,154 del CCH, el concurso de la Presea “Ingeniero Bernardo Quintana Arriola” 2018, al que se inscribieron 244 participantes: 151 de la ENP y 93 del CCH, así como el certamen del *Premio al Talento del Bachiller Universitario*, al que se registraron 58 candidaturas: 30 de la ENP y 28 del CCH.

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Para mejorar el proceso de elección de carrera del alumnado se enriqueció el contenido de la versión electrónica de la *Guía de Carreras UNAM 2018-2019*, por tal motivo se le otorgó, a partir de este año, el ISSN respectivo. Asimismo se actualizó la información del sitio: *oferta.unam.mx*

Con el fin de *Sensibilizar a padres con hijos en proceso de elección de carrera* el manual para el orientador se desarrolló en versión electrónica.

Se encuentra en elaboración la revista electrónica *Senda*, a fin de impulsar el intercambio de conocimiento y herramientas para la innovación y el desarrollo en los ámbitos de la orientación educativa, el servicio social, las becas y la bolsa de trabajo.

Se publicaron cuatro documentos de divulgación con contenidos relativos al seguimiento, evaluación e impacto de los programas de becas en bachillerato y licenciatura; así como un catálogo en el que se difunden los servicios de la DGOAE.

RADIO Y TELEVISIÓN

Durante 2018 se produjeron y transmitieron 52 programas de la serie *Brújula en Mano* por Radio UNAM, en los que colaboraron 208 universitarios y se realizaron transmisiones remotas desde la DGOAE y el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, durante la *XXII Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana” 2018*.

Como parte de las series que integran la Barra de Televisión Educativa “*Mirador Universitario*”, la DGOAE, en coproducción con la CUAED-Mirador Universitario, transmitió por TV UNAM la serie *Maternidades y paternidades emergentes. Un desafío en estudiantes universitarios*. Asimismo se grabaron cinco sesiones de la serie *De la violencia al buentrato en las relaciones de pareja en jóvenes* que se transmitirán en febrero de 2019.

REDES SOCIALES

La DGOAE cuenta con diferentes redes sociales a fin de proporcionar a la comunidad universitaria información de interés sobre los servicios que ofrece y los eventos que organiza. El Facebook oficial de esta Dirección General cuenta con 53,950 seguidores, el de Becarios UNAM 168,874, el de la Bolsa Universitaria UNAM tiene 38,093 y el del Programa Radiofónico “*Brújula en Mano*”, 3,024 seguidores.

–PVEU–

Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM

Dr. Daniel Barrera Pérez
Director General ~ desde enero de 2008

El Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM (PVEU) tiene entre sus funciones esenciales la de establecer y mantener vínculos con los egresados, a fin de que continúen integrados a la comunidad universitaria y fomentar la colaboración solidaria de los egresados universitarios, encaminando sus acciones para que repercutan en el beneficio de la Institución, particularmente aquellas que apoyan a la formación de los alumnos.

Constituyen también actividades fundamentales el impulsar actividades que redunden en fuentes alternas de financiamiento a la Universidad, así como el desarrollar una red de comunicación permanente y coordinar la participación de los egresados con la Institución.

El Seguimiento de Egresados se realiza con el propósito de que la institución cuente con un banco de información actualizado en forma permanente sobre los resultados de la formación profesional de sus egresados para retroalimentar la planeación institucional, apoyar la revisión curricular de las escuelas y facultades, y a los estudiantes en diversos aspectos relacionados con sus decisiones vocacionales y profesionales.

En 2018 y con el propósito de apoyar a otras dependencias se proporcionó la siguiente información:

- Información actualizada sobre la situación laboral de los egresados para incluirla en la edición 2018-2019 de la Guía de Carreras UNAM.
- A la Dirección General de Evaluación Institucional se le proporcionó información cualitativa de los egresados, con la finalidad de participar en el *ranking Arwu* 2018.

Durante 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- Aplicación conforme a la programación propuesta del instrumento a muestras de egresados:
 - Encuesta 2017 - 2018. (2014 a dos años de egreso)
 - Encuesta 2018 – 2019. (2007 actualización a los 10 años del egreso)
 - Encuesta 2018 - 2019. (2016 a dos años de egreso)
- Análisis estadístico de la información resultante de las encuestas:
 - Encuesta 2016, estudio Comparativo UNAM, UAM e IPN de egresados en 2012.
 - Encuesta 2017. Egresados en 2012, resultados por global UNAM, área, campus, plantel y carrera.

● **Elaboración de reportes:**

- Encuesta 2015. Estudio Comparativo UNAM, UAM e IPN. Egresados de nivel licenciatura en 2012
- Encuesta 2016. Egresados en 2012 a tres y cuatro años de haber concluido la licenciatura.

Como proyecto especial, se realizó la Encuesta 2018 Posgrado en Derecho (egresados de diferentes generaciones de la Maestría en Derecho, Maestría en Política Criminal y Doctorado en Derecho), la cual implicó la puesta en marcha de las siguientes actividades: aplicación del cuestionario, análisis estadístico y elaboración de los reportes correspondientes.

Se apoyó con asesorías e información para la tesis de Doctorado del Mtro. Arturo Ramírez Escorcia, quien está realizando estudios relacionados con el seguimiento de egresados y su movilidad.

De enero a octubre de 2018, se realizó la aplicación de 5,477 cuestionarios y de noviembre a diciembre 730 cuestionarios, un total de 6,207 durante el año.

Los informes, incluyendo los resultados estadísticos, se encuentran publicados en la página del Programa (<http://www.pveu.unam.mx/seguimiento.html>) y son actualizados periódicamente.

En relación al Fondo de Becas en el 2018 se logró recaudar de enero a octubre la cantidad de 85.9 millones de pesos y en los meses de noviembre y diciembre la cantidad de 37.6 millones de pesos, gracias a lo cual se han diversificado los tipos de becas integrando cuatro modalidades más.

Durante el periodo a reportar fueron otorgados 5,802 apoyos los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Número de beneficiarios por tipo de beca en 2018

Tipo de Beca	Sesiones
Titulación Egresados de Alto Rendimiento - Licenciatura	3,350
Titulación Proyectos de Investigación	146
Titulación Egresados Extemporáneos	874
Titulación para la Especialidad	183
Para Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País (DGOAE)*	189
Para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM	1,037
Becas de Movilidad Nacional (SDI)*	Información no disponible
Programa de Titulación Para Egresados de la UNAM a través de Estancia Académica en el Extranjero - TEE (DGCI)*	20
Programa de Titulación Para Egresados de la UNAM a través de Prácticas Profesionales en las Sedes de la UNAM en el Extranjero - TPP (DGCI)*	3
Total	5,802

* Integradas en 2018

Es importante resaltar que dichas becas, además de beneficiar y estimular a los estudiantes en su proceso de realización de tesis, coadyuvan a mejorar los índices de titulación, disminuyendo la deserción y, principalmente, reflejando la solidaridad de los que culminaron su preparación con los que no lo han hecho.

Como parte de la recaudación de los recursos para el Fondo de Titulación, se cuenta con la intervención de diversos proveedores de bienes y servicios públicos y privados, quienes, a través de convenios de colaboración y de la mano con otras instancias universitarias, brindan beneficios a los

egresados que cuenten con la credencial de exalumno. De stos convenios de colaboración, 34 fueron gestionados, formalizados y en algunos casos renovados durante 2018.

Concerniente a las actividades académicas, artísticas, sociales y culturales, durante el 2018 fueron realizadas 90, entre las que destacan congresos, jornadas de actualización, foros, sesiones académicas, conferencias, cursos a distancia, conciertos para Egresados UNAM (Star Wars, Mexicano y Navideño), desayunos, tomas de protesta de mesas directivas de nuevas y/o asociaciones de egresados ya registradas, celebraciones y actividades de las asociaciones. Todas ellas divulgadas a través de los diversos medios de información con los que cuenta el Programa.

De igual forma se brindó apoyo con la difusión de la oferta educativa, artística y cultural de la UNAM en los medios electrónicos con los que cuenta el PVEU, en el periodo a reportar se difundieron 188 eventos.

Fueron enviados en promedio 2 mensajes semanales a los más de 470,000 correos electrónicos de la base de datos. Dichos mensajes consisten de una selección de noticias universitarias relevantes, las actividades antes mencionadas y beneficios para los exalumnos.

Para dar continuidad a la publicación impresa “*Exalumno UNAM, el orgullo de serlo*”, se publicaron seis números del periódico llegando a su edición número 61, los cuales fueron enviados vía correo postal a hogares de exalumnos y a las distintas asociaciones establecidas en la zona metropolitana, el interior de la República y en algunas ciudades en el extranjero. La publicación consta de 40 mil ejemplares por edición y contiene información de interés para los universitarios, participaciones, noticias generadas a través de las diversas asociaciones y a su vez, sirve para dar a conocer los beneficios a los que los egresados pueden acceder con su credencial.

A partir de la primera edición del periódico hasta la actual, se han distribuido más de 2 millones de ejemplares. Las ediciones publicadas de dicho periódico pueden ser consultadas en: <http://www.pve.unam.mx/beneficios/periodico/>

La publicación electrónica “*La Voz del Exalumno*”, la cual contiene 30 artículos promedio con información de lo más relevante de los universitarios en México y el mundo, cumplió con su edición número 54, de las cuales 4 se realizaron durante 2018. Dicha publicación es enviada a más de 470,000 usuarios vía correo electrónico (<http://www.pve.unam.mx/alerta/>).

La página de Internet del PVEU (<http://www.pveu.unam.mx>) se actualiza periódicamente y en 2018, se registraron un total de 66,728 visitas.

Durante el año se continuo empleando las redes sociales con la finalidad de incrementar los medios de comunicación y llegar a distintos públicos, para ello se realizaron en promedio de 4 publicaciones dos veces por semana en nuestra página de Facebook (Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM), de las cuales en algunos casos se difunden videos a través del canal en *Youtube*.

Se cuenta con 799 seguidores y 778 “*me gusta*” en nuestra página. Durante el 2018 se realizaron 390 publicaciones, cabe mencionar que todos los alcances fueron logrados de forma orgánica, sin necesidad de promoción o inversión de recursos.

Se cuenta con 165 agrupaciones de Egresados de la UNAM, con las cuales se colabora en la planeación, organización y logística de diversas actividades académicas, artísticas, culturales, sociales y deportivas, de éstas, cuatro obtuvieron su registro institucional durante el periodo reportado, destacando una constituida en Washington, D.C. EEUU (<http://www.pveu.unam.mx/asociaciones.html>).

Se realizaron cuatro renovaciones de mesas directivas en distintas entidades de la República, se realizaron 18 asesorías a universitarios interesados en crear sus propias agrupaciones con la finalidad de registrarlas ante nuestra Universidad para poder establecer programas y proyectos de participación que contribuyan a cumplir los fines institucionales. Dentro de las actividades realizadas conjuntamente entre las asociaciones de egresados, las autoridades de distintas entidades

académicas y el Programa, sobresalen la realización de dos encuentros de Egresados, uno con la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y otro con la Escuela Nacional de Trabajo Social, donde más de medio millar de asistentes se dieron cita en cada uno de las reuniones. Se participó en cinco ceremonias de reconocimiento público egresados que realizan acciones en beneficio de la Universidad y de la sociedad en general.

Durante 2018 fueron expedidas 10,280 credenciales de exalumno, gracias a las cuales se tiene un total a la fecha de 273,876 credenciales tramitadas. Cabe resaltar que la credencialización permite actualizar los datos incluyendo foto, firma y correo electrónico para integrar un padrón que sirva de fuente de comunicación confiable, masiva y de bajo costo (<http://www.pveu.unam.mx/credencial.html>).

–CODEIC–

Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular

Dr. Melchor Sánchez Mendiola
Coordinador ~ desde enero de 2016

La Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), dependiente de la Secretaría General, coadyuva con la Universidad Nacional Autónoma de México en el desarrollo, implementación y evaluación de innovaciones educativas, estrategias curriculares, métodos de enseñanza y evaluación, con base en la mejor evidencia disponible.

Por lo anterior, la CODEIC consecuente con las atribuciones que le confiere el Acuerdo que reorganiza las funciones y estructura de la Secretaría General de la UNAM, y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2015 - 2019 (PDI), durante el 2018 realizó acciones a favor de la evaluación y el desarrollo educativo de la institución.

A continuación se describen las acciones realizadas y logros alcanzados por la CODEIC en el 2018 y que contribuyeron al desarrollo de la institución.

MEJORA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Consejo de Evaluación Educativa

Las comisiones permanentes del Bachillerato, Licenciatura y Posgrado del Consejo, sesionaron en mayo y noviembre de 2018. Destaca la sesión del pleno celebrada en septiembre en la que cada una de las comisiones presentó sus avances. De manera particular, se dio a conocer que próximamente se realizará la publicación de un libro electrónico en el que se documentan las mejores prácticas de evaluación de los aprendizajes en el nivel Bachillerato.

Fomento de la investigación en educación

La CODEIC promueve la investigación en el campo educativo de los profesores universitarios del nivel superior y medio superior, a través de actividades de actualización y profesionalización docente como el curso “*Educación Basada en Evidencias*” impartido en dos ocasiones a lo largo del año; los talleres “*El proceso de investigar en educación: toma, análisis de datos y redacción de informe*” y “*Gestión de información especializada dentro del proceso de investigación*”, así como, el diplomado “*Investigar en Educación desde la Práctica Docente*”.

Como resultado de estas actividades, se llevó a cabo el Primer Coloquio de Investigación en Educación desde la Práctica Docente y el Primer Encuentro de la Comunidad de Educación Basada en Evidencias. Con la realización de ambos eventos se pretende consolidar una comunidad de profesores universitarios que realicen investigación en educación.

Por otra parte, con la finalidad de vincular los resultados de la investigación educativa con programas institucionales de mejora de la educación universitaria, la CODEIC desarrollo distintas líneas de investigación, entre las cuales destacan:

1. El estudio de factores asociados al abandono, rezago y egreso en el bachillerato y la licenciatura,
2. El análisis de necesidades de formación docente en la UNAM, y
3. El acompañamiento docente para la mejora de la Educación Matemática.

Los productos de estos proyectos, no sólo han contribuido a brindar información para iniciativas institucionales como el Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática (SUMEM) y el Proyecto de Formación y Profesionalización Docente, sino que también han sido presentados en diferentes congresos nacionales e internacionales y publicados en diversas revistas científicas.

Fomento de la innovación educativa

Con la finalidad de formar a docentes universitarios en innovación educativa, se impartió el taller “*Desarrollo de Proyectos de Innovación Educativa*”, en el que los profesores identifican situaciones críticas de su práctica docente y aplican la metodología de pensamiento de diseño (*design thinking*), para elaborar propuestas educativas innovadoras. Dos talleres fueron impartidos en Ciudad Universitaria y uno en la ENES Morelia.

Asimismo, la Coordinación brindó asesoría a dos entidades para implementar proyectos de innovación educativa. En el Centro Universitario de Estudios Universitarios (CUEC), este apoyo consistió en orientar el desarrollo de un programa de actualización y formación docente, mientras que en la ENES Morelia, se asesoró en la elaboración de un plan de integración de TIC para la innovación educativa.

Finalmente, con miras a fortalecer el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), se inició una colaboración con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y se llevaron a cabo tres acciones:

1. Se elaboraron recomendaciones para mejorar la convocatoria 2019 de este programa, orientadas a integrar una concepción de innovación educativa, así como ilustrar la variedad de elementos del sistema educativo universitario en el que pueden incidir los proyectos PAPIME;
2. Se impartió una sesión sobre innovación educativa y una metodología para el desarrollo de proyectos dirigida a los académicos universitarios cuyos proyectos fueron rechazados; y,
3. Se diseñó e inició una evaluación institucional sobre el PAPIME, que incluye un análisis histórico de las convocatorias y las reglas de operación, la documentación y análisis del marco de referencia sobre innovación y mejoramiento de la enseñanza de los evaluadores y responsables de proyectos, así como de las problemáticas que enfrentan estos dos actores.

Bachillerato

Exámenes de diagnóstico de conocimientos. En agosto de 2018 se aplicó el examen de diagnóstico a 32,143 alumnos de la generación 2019. Se entregaron informes de los resultados, en formato impreso y digital, a los directores generales de los dos subsistemas y a los de los planteles. Estos resultados se agruparon de acuerdo al desempeño de los alumnos en cada asignatura, en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Por octava ocasión se aplicó el examen de conocimientos de salida a 27,386 alumnos de la generación 2016 que concluyeron el bachillerato en 2018, con el propósito de comparar sus resultados al egreso con los que obtuvieron en el mismo examen al ingresar.

En el 2018 se aplicó por primera ocasión el examen de diagnóstico de conocimientos de los alumnos que ingresan al bachillerato a distancia de la UNAM, 181 alumnos del Estado de México, Puebla y Zacatecas en agosto, y 172 alumnos de escuelas incorporadas, de la Facultad de Música y de Guanajuato en el mes de noviembre.

Durante agosto del 2018 se realizó la aplicación y calificación del Examen de Diagnóstico de inglés, que diseña la CODEIC, a 33,462 alumnos aceptados en el bachillerato de la UNAM.

Nuevo Ingreso. Se elaboraron diez versiones de exámenes de ingreso al bachillerato, con reactivos probados en aplicaciones piloto y evaluados mediante métodos cualitativos y cuatro modelos estadísticos. Igualmente se elaboró la Guía de estudio para preparar el examen de selección a la educación media superior que se entrega a los aspirantes.

Además, se aplicaron dos exámenes de ingreso al bachillerato a distancia a un total de 159 aspirantes radicados en Estados Unidos, Alemania, Canadá, Indonesia, España, Austria, Colombia, Chile Tailandia, México, Costa Rica, Bélgica, Guatemala, Luxemburgo, Rusia y Suiza.

Se diseñó la *WebApp Pruéb@te* UNAM Bachillerato, que es una aplicación de apoyo para la preparación del examen de admisión a los aspirantes a ingresar al bachillerato, misma que se pondrá en línea en marzo de 2019.

Licenciatura

Trayectorias escolares. La CODEIC realizó estudios de trayectorias escolares y reprobación de asignaturas para 33 carreras de doce entidades que solicitaron apoyo para evaluar sus planes de estudio, además de un análisis de trayectorias escolares de los 12 Estudios Técnicos Especializados que ofrece la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria.

Exámenes de diagnóstico de conocimientos. En 2018 se aplicaron 35,825 exámenes de conocimientos y 38,838 de español y de inglés a la generación 2019. Se entregaron informes de resultados en forma impresa y electrónica a los directores de las 25 facultades y escuelas.

Los alumnos se agruparon por su desempeño en cada asignatura, en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. Las preguntas comprendidas en los exámenes, así como los temas y aprendizajes que evalúan, se clasificaron según el grado de dificultad para los alumnos en difíciles, intermedias y fáciles y finalmente, se realizó la publicación de los resultados de los exámenes de diagnóstico de la generación 2018 y se anexaron tablas dinámicas con los resultados de los alumnos, las que permiten realizar análisis por plantel, sexo, carrera y área de conocimiento entre otras variables.

En el mes de junio, se realizó la aplicación y calificación del Examen de Diagnóstico de inglés que diseña la CODEIC a 54,591 alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UNAM. Dicho examen se aplicó nuevamente en el mes de noviembre a 4,953 alumnos del SUAyED.

Por otra parte, se capacitó a 243 profesores de bachillerato y licenciatura en la elaboración y aplicación de exámenes objetivos de opción múltiple.

Nuevo ingreso. En 2018 se entregaron a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) 20 versiones de los exámenes de ingreso a la licenciatura —cinco de cada área de conocimiento: Ciencias físico matemáticas y de las ingenierías, Ciencias biológicas, químicas y de la salud, Ciencias sociales, y Humanidades y de las Artes— en cada semestre. Igualmente, estos exámenes se integraron con reactivos probados en aplicaciones piloto y evaluados mediante métodos cualitativos y cuatro modelos estadísticos.

Se elaboraron cuatro guías de estudio para preparar el examen de selección, una para cada área, las cuales fueron entregadas a la DGAE para su impresión y difusión; además se puso en funcionamiento la *WebApp Pruéb@te* UNAM Licenciatura, cuya función es apoyar a los aspirantes en la preparación del examen de admisión a la cual han ingresado 9,281.

Se aplicaron exámenes de ingreso a los 151 aspirantes a las licenciaturas en Investigación Biomédica Básica (LIBB), a 119 aspirantes a Ingeniería en Energías Renovables (LIER), a 217 aspirantes en Ciencia Forense (LCF), a 210 aspirantes en Fisioterapia y a 298 de la licenciatura en Cinematografía.

Apoyo para el desarrollo y aplicación de exámenes departamentales. En la Facultad de Ciencias se desarrollaron y aplicaron 20 exámenes departamentales de asignaturas obligatorias de la Licenciatura en Biología, con el fin de evaluar el aprendizaje de 4,408 alumnos para complementar su calificación y proporcionar información para promover acciones orientadas a mejorar la calidad de la enseñanza en la carrera. Para ello se asesoró a 63 comisiones de profesores que participaron de manera colegiada en la elaboración y revisión de reactivos.

Apoyo para el desarrollo de exámenes generales de conocimientos y habilidades profesionales. En relación con los exámenes generales de conocimientos y habilidades profesionales que aplican algunas facultades a los egresados como una opción de titulación, se otorgó la asesoría y el apoyo a los procesos académicos y técnicos que respaldan el desarrollo de este tipo de exámenes. Durante el 2018 se aplicaron en línea los Exámenes Generales de Conocimientos de las Licenciaturas de Contaduría, Administración e Informática a 768 egresados: 214 de la Licenciatura en Administración, 507 de la Licenciatura en Contaduría y 47 de la Licenciatura en Informática. En esta labor se asesoró a 68 comisiones de profesores que participaron en los procesos de elaboración y validación de reactivos.

Por otra parte, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán recibió asesoría para el diseño y elaboración de los Exámenes Generales de Conocimientos de las Licenciaturas en Informática y Química que forman parte de las opciones de titulación para sus egresados, como resultado de esta labor se capacitó a 96 profesores que participaron en la elaboración y validación de reactivos.

Asimismo, se asesoró a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León para el diseño del Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Fisioterapia que formará parte de las opciones de titulación de sus egresados.

Posgrado

En apoyo al proceso de admisión de nueve programas de posgrado que ofrece la UNAM, se asesoró la elaboración de ocho guías de estudio y el desarrollo de exámenes de ingreso para sus aspirantes de maestría y doctorado; de ellos, se evaluó a 260 aspirantes al Programa Único de Especializaciones en Economía, 447 de Maestría en Derecho, 238 de Maestría en Economía, 101 de Maestría en Historia del Arte, 51 de Doctorado en Economía, 429 del Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, 158 del Posgrado en Historia y 957 del Posgrado en Psicología.

Asimismo, se asesoró a 113 comisiones de profesores que participan en la elaboración, revisión y actualización de reactivos de los exámenes de cada programa de posgrado.

A partir del convenio de la UNAM con el Colegio de Ingenieros Civiles de México A. C., la CODEIC realizó 89 asesorías a expertos en alguna de las diez áreas de la ingeniería para el diseño y elaboración de la octava edición del Examen de Certificación Profesional de Ingenieros Civiles.

Además, se asesoró al Consejo Mexicano de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello para la elaboración del Examen de Certificación Profesional, mediante el cual se evaluó a 98 sustentantes.

También, se firmó un convenio de colaboración con el Colegio Profesional en Contaduría del Estado de México, A. C. con el objetivo de diseñar el Examen de Acreditación para la Certificación de Contadores, motivo por el que durante 2018 se impartieron dos talleres de elaboración de reactivos.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Asesoría para el diseño y modificación de planes y programas de estudio

Durante el 2018 se asesoró a 21 entidades académicas en materia de diseño y modificación curricular de todos los niveles y modalidades que se imparten en la Universidad. El número de asesorías proporcionadas durante el año asciende a 66. Parte de las asesorías en materia curricular consistió en la revisión de proyectos y emisión de recomendaciones y observaciones para enriquecerlos; en total se revisaron 27 propuestas, de las cuales 14 son estudios de pertinencia social y factibilidad, siete son proyectos de creación y seis proyectos de modificación.

Adicionalmente, se realizó la formación de profesores de carrera y de asignatura en temas de diseño, evaluación y modificación curricular, como parte de las acciones para fomentar su participación en el diseño de planes y programas de estudio. Durante el 2018 se planearon, diseñaron e impartieron 12 actividades académicas en las modalidades de cursos, talleres y conversatorios, mismos que fueron aprobados por el Comité de Educación Continua-CODEIC. Cuatro de éstas se diseñaron a petición expresa de las facultades de Estudios Superiores-Acatlán (FES-A), Estudios Superiores-Cuautitlán (FES-C) y de Artes y Diseño, quienes se encuentran en proceso de evaluación y modificación de sus planes de estudio y están interesadas en formar a su personal. También se desarrollaron seis cursos y talleres con personal académico de la Universidad de todos sus niveles y modalidades. Finalmente, se llevaron a cabo en la Unidad de Posgrado dos conversatorios sobre temas emergentes en diseño curricular y sobre interdisciplina y transversalidad curricular en la UNAM. Con estas actividades académicas los profesores de carrera y de asignatura estarán en posibilidad de participar de manera más activa en los procesos de diseño, evaluación y modificación de planes y programas de estudio.

Procesos de revisión y asesoría técnico-normativa en la creación y modificación de los planes y programas de estudio

Durante el 2018 se trabajó en el diseño de protocolos de presentación y revisión de proyectos de creación de planes y programas de estudio, a partir de la Legislación Universitaria. Se propusieron diversas versiones de diagramas de flujo que incluyen la participación de todas las instancias revisoras.

Bachillerato

Diagnóstico de los planes y programas de estudio de bachillerato de la UNAM. En el bachillerato, se realizaron informes específicos sobre los cambios realizados a los programas de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades. Los informes se difundieron entre los directores, funcionarios y académicos de ambas escuelas. A partir de los resultados de los informes, se inició el proceso de asesoría y acompañamiento para ambos sistemas.

Actualización y modificación de planes de estudio. Durante el 2018 se dio inicio con la asesoría y acompañamiento a la Escuela Nacional Preparatoria en la modificación de su plan de estudios.

Licenciatura

Diagnóstico de los planes y Programas de estudio de licenciatura de la UNAM. En el 2018 se realizó el diagnóstico sobre la situación de los planes de estudio de licenciatura de la UNAM con respecto a la presentación de resultados de evaluación como antecedente para las actualizaciones y modificaciones. El estudio se difundió entre funcionarios académicos y directores de escuelas y facultades, a partir de lo cual CODEIC mantiene su compromiso de asesorar y acompañar a las entidades académicas sobre diseño, modificación y evaluación curricular.

Para realizar el diagnóstico de los planes de estudio de la Universidad se terminaron de organizar, clasificar y cotejar los archivos que proporcionó la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) con los sitios oficiales: DGAE escolar, DGAE SIAE y Oferta UNAM. Adicionalmente, se localizaron y archivaron los planes de estudio de nivel bachillerato, estudios técnicos profesionales y

posgrado. A partir de este trabajo se cuenta con las versiones oficiales de tres planes de nivel bachillerato, 32 planes de Estudios Técnicos Profesionales, 192 planes de licenciatura y 215 planes de posgrado, de los cuales 125 son de especialización, 54 de maestría y 36 de doctorado. Actualmente se trabaja en un Sistema Informático para el Diagnóstico de Planes de Estudio en la UNAM (SIEDI) que permitirá el análisis sistemático de los planes de estudio de la Universidad.

Evaluación de planes de estudio. Para orientar y apoyar procesos de revisión de planes de estudio en las entidades académicas se acordaron servicios con las facultades de Arquitectura para las Licenciaturas en Arquitectura de Paisaje y Diseño Industrial del CIDI. También se apoyó a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León con la evaluación que está en curso de los planes de estudio de las licenciaturas en Fisioterapia y Odontología; a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla se le apoyó con estudios para las licenciaturas en Ciencias de la Tierra y Tecnología. A la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia se le apoyó en la evaluación de la Licenciatura en Enfermería. A la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción se le apoyó para realizar la evaluación de las licenciaturas en Lingüística y Traducción, así como en la evaluación de los cursos de Náhuatl. A la Facultad de Ciencias se le proporcionaron apoyos para evaluar su licenciatura de Biología. A la Facultad de Filosofía y Letras se le apoyó para evaluar la licenciatura en Filosofía. Entre los servicios que se dieron a las entidades y licenciaturas se registraron procesos de asesoría para la evaluación, trabajo con grupos académicos para valorar el significado, importancia, retos y posibles rutas para evaluar los planes de estudios; para algunas licenciaturas se desarrollaron guías específicas para orientar la evaluación de sus planes de estudio, también se realizaron evaluaciones técnicas de los planes de estudio para diagnosticar su congruencia y consistencia y, para la mayoría, se diseñaron y aplicaron encuestas con profesores y alumnos.

Evaluación de programas especiales. En el periodo en cuestión se llevó a cabo la evaluación del Curso de Historia General del Arte, de la Especialización en Historia del Arte y, con la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, se consolidó la aplicación de la Encuesta de Experiencias Académicas en la Licenciatura que, con un diseño ad hoc para este campus, se aplicó a sus trece programas.

Actualización y modificación de planes de estudio. A nivel licenciatura se asesoró y acompañó a las Facultades de Medicina, Música, FES-Iztacala y ENES Juriquilla en el diseño y presentación de Estudios de pertinencia social y factibilidad (anteproyectos). En este mismo nivel educativo se trabajó con las Facultades de Ciencias, Derecho, Ingeniería, Química, FES Acatlán y ENES Mérida en el diseño y presentación de proyectos de creación y modificación de planes de estudio. En total se brindó asesoría en materia de diseño curricular para cuatro anteproyectos y ocho planes de estudio, de los cuales cinco corresponden a modificaciones y tres a creaciones.

Estudios con egresados y empleadores. Las contribuciones que hacen los egresados y los empleadores de los profesionales que forma la UNAM son estratégicas para apoyar la revisión y el diagnóstico de los planes de estudios, en este periodo se realizó el estudio con los egresados de la licenciatura en Ciencias Genómicas y también el estudio con egresados de las licenciaturas en Tecnología y Ciencias de la Tierra, que quedaron adscritas a la recién creada Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla. Para la Escuela Nacional de Enfermería se realizó también, con un esquema colaborativo, el estudio con egresados de la licenciatura en Enfermería. Con la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia se acordó apoyarlos con un segundo estudio de egresados. Para la Facultad de Psicología también se llevó a cabo un estudio de los egresados de su plan de estudios vigente y con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se acordó y desarrolló una estrategia para realizar su segundo estudio de egresados. En el caso de la Facultad de Música se llevó a cabo el cuarto estudio de egresados y para la Facultad de Filosofía y Letras se realizó el diseño de un tercer estudio de egresados.

Acreditación de carreras. En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, la CODEIC opera el proyecto estratégico encaminado a lograr la acreditación de todos los programas de

licenciatura de la institución en sus distintas modalidades educativas. Como resultado de las acciones realizadas y de los apoyos entregados a las entidades académicas, en diciembre de 2018 la UNAM contó con un registro de 100 programas educativos acreditados, de éstos 84% corresponden a la modalidad escolarizada y 16% a las modalidades abierta y a distancia. Por otro lado, la institución registró 48 programas educativos en proceso de acreditación, 73% de modalidad escolarizada y 27% de las modalidades abierta y a distancia.

Posgrado

Evaluación de planes de estudio. Para apoyar la evaluación de planes de estudios se diseñaron encuestas específicas para profesores y alumnos en los casos del Posgrado en Filosofía, el Posgrado en Ciencias de la Tierra y el Posgrado en Derecho.

Actualización y modificación de planes de estudio. En el posgrado se asesoró y acompañó a las Facultades de Ingeniería, Ciencias, Derecho, Arquitectura, Psicología, Economía, Filosofía y Letras, al Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y al Programa Universitario de Bioética, en el diseño y presentación de Estudios de pertinencia social y factibilidad (anteproyectos). Respecto a proyectos de creación y modificación de planes de estudio, proporcionó asesoría y apoyo a la Facultad de Arquitectura, a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y al Instituto de Matemáticas. En total se brindó asesoría en materia de diseño curricular para 10 anteproyectos, dos proyectos de creación y dos de modificación.

Estudios con egresados y con empleadores. En este ciclo se realizó un estudio con egresados del Posgrado en Filosofía, otro con los egresados del Posgrado en Ciencias Químicas y uno más con el Posgrado en Ciencias de la Tierra. Al Posgrado en Estudios Mesoamericanos se le entregó un informe del estudio con empleadores, así como también al Posgrado en Ciencias Físicas, estudio en el que participaron egresados de sus tres programas: Maestría en Ciencias-Física, Maestría en Ciencias-Física Médica y Doctorado en Ciencias-Física.

Proyectos especiales. Con el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y el Programa de Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología se concluyeron las encuestas que se diseñaron para alumnos y tutores para consolidar la primera evaluación de factores de éxito y de riesgo en las trayectorias académicas de los alumnos del Posgrado en ese campo, de las generaciones 2000 a 2013.

APOYO A LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

Desarrollo de herramientas digitales para el aprendizaje

Para impulsar la creación de materiales didácticos y proyectos educativos con el uso de las tecnologías, la CODEIC desarrolló varias iniciativas. El software *EnsambleJS* fue elaborado como una herramienta para apoyar la creación de materiales didácticos innovadores.

Es importante destacar que este software puede ser utilizado por cualquier docente sin necesidad de tener conocimientos en programación, para, con ello, generar materiales de tipo interactivo los cuales pueden ser puestos en línea a través del uso de internet. En este mismo sentido, se realizó la conversión de 236 lecciones interactivas desarrolladas originalmente con tecnología *Flash*, a tecnología *HTML5* con lo cual podrán visualizarse en cualquier dispositivo móvil como tablets y teléfonos con tecnología *IOS* o *Android*, las temáticas de estas lecciones que, posteriormente darán paso a la creación de un sitio web, atienden a las áreas de biología, química, física, historia universal e historia de México.

Con el fin de promover la reflexión y el pensamiento crítico de los estudiantes, la CODEIC diseñó y programó una aplicación con la que los estudiantes pueden poner en práctica estas habilidades. La metodología fue diseñada en colaboración con la ENES Morelia, con base en las experiencias de esta última entidad impartiendo un curso presencial sobre pensamiento crítico.

Durante 2018, se crearon y probaron los contenidos, y se programó la versión *Android* de la aplicación. En el 2019 las dos versiones de la aplicación (*Android* y *IOs*) estarán disponibles para la comunidad universitaria.

Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)

La CODEIC ha promovido que el uso de las TIC impacte en la mejora de la educación universitaria. A petición de la Coordinación de Asesores del Rector, realizó un análisis sistemático de la experiencia de integración de dos tipos de dispositivos móviles en el aula (*Ipad* y *Chromebook*) realizada en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Facultad de Odontología. En el informe resultante se destaca la relevancia de factores curriculares, así como tecnológicos para que la tecnología impacte en el aprendizaje: además de garantizar el acceso y funcionalidad de los equipos y la conectividad, es necesario:

1. Brindar apoyo técnico y pedagógico;
2. Incluir una visión explícita sobre las competencias digitales profesionales que se busca desarrollar en los egresados y sobre cómo pueden usarse las TIC para la enseñanza de la profesión; y
3. Considerar la adquisición de contenidos y software especializado.

Difusión de Innovación Educativa

Una de las funciones fundamentales de la CODEIC es promover la mejora de la educación universitaria a través de la innovación educativa. Para alojar y difundir información sobre los proyectos que realizan los universitarios para transformar las prácticas docentes, incluyendo tanto aquellos realizados con apoyo institucional (como PAPIME, INFOCAB y PAPIIT) como las iniciativas individuales de los académicos, se creó el Repositorio de Innovación Educativa.

Este repositorio fue diseñado con base en los estándares institucionales e internacionales para este tipo de plataformas e integrará también literatura científica y recursos multimedia relacionados con esta materia. Está disponible en: www.innovacioneducativa.unam.mx

DESARROLLO Y RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Proyecto de Formación y Profesionalización de Profesores

Desde 2017 la CODEIC ha realizado acciones en este campo entre las que destacan: la creación de un Comité integrado por destacados académicos especialistas en el tema de formación docente; el desarrollo de encuestas en línea a los directores de entidades académicas sobre la organización y los órganos responsables de las actividades de formación docente en sus facultades y escuelas; la realización de grupos focales con docentes universitarios del bachillerato y la licenciatura de todas las áreas del conocimiento para conocer de manera directa sus necesidades y expectativas sobre formación docente; y en 2018, se publicó el documento institucional denominado “*Centro de Formación y Profesionalización Docente de la UNAM, Fundamentación*”.

Educación Continua

Para cumplir con la misión de Educación Continua, consistente en vincular la práctica docente con procesos de formación y capacitación en materia educativa, la CODEIC organizó 18 actividades en las modalidades de cursos, talleres y diplomados, en los que se registraron 447 asistentes, a continuación, se enlistan las temáticas programadas:

1. Apuntes para el Diseño, Modificación y Evaluación Curricular.
2. Desarrollo de Proyectos de Innovación Educativa.
3. Elaboración de Programas de Estudio.
4. ABC de la Evaluación Educativa.
5. Evaluación y Cambios Aplicables a los Planes y Programas de Estudio.
6. Introducción al Diseño Curricular por Competencias.
7. Elaboración de Programas de Estudio y/o Actividades por Competencias.
8. Educación Basada en Evidencias.
9. El proceso de investigar en educación: toma, análisis de datos y redacción de informe.
10. Diseño de Proyectos de Innovación Educativa.
11. Elaboración de Reactivos de Opción Múltiple.
12. Evaluación y Modificación Curricular.
13. Diplomado en Evaluación del y para el Aprendizaje.
14. Diplomado Investigar en Educación desde la Práctica Docente.
15. Gestión de Información en Procesos de Investigación Educativa
16. Propedéutico de Diplomado Investigar en Educación desde la Práctica Docente
17. Evaluación y Modificación Curricular.
18. Desarrollo de Recursos Educativos digitales interactivos con EnsembleJS.

Es importante destacar que en conjunto todas estas actividades sumaron más de 600 horas de capacitación ofertada. De igual forma, en el marco de las actividades que se impartieron a través de Educación Continua de la CODEIC, se organizaron dos conversatorios con una importante participación de la comunidad universitaria; el primero de ellos, realizado en junio, se denominó “*Temas emergentes en diseño curricular*”; el segundo, el cual se llevó a cabo en septiembre, llevó por nombre “*Interdisciplina y transversalidad curricular*”, en estos eventos tuvimos una participación de más de 400 asistentes registrados.

Evaluación del desempeño de profesores y tutores

Licenciatura

Con el propósito de fortalecer el desempeño de docentes y tutores en las facultades y escuelas de la UNAM, en 2018 la CODEIC dio continuidad a los servicios de asesoría, apoyo técnico y capacitación en evaluación del desempeño de docentes y tutores.

Se proporcionaron servicios integrados a diecisiete entidades académicas: Facultad de Arquitectura; Facultad de Artes y Diseño; Facultad de Ciencias: Biología, Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Ciencias de la Tierra y Física Biomédica; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-SUAyED; Facultad de Economía; Facultad de Medicina-Licenciatura en Investigación Biomédica Básica; Facultad de Música; Facultad de Odontología; Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; Escuela Nacional de Trabajo Social; Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León; Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla; Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada-Tecnología; Centro de Investigaciones de Diseño Industrial; Centro Universitario de Teatro: Licenciatura en Teatro y Actuación; y, Licenciatura en Ciencias Genómicas, para evaluar el desempeño del profesorado en 63 licenciaturas mediante la opinión de sus alumnos.

A través de este servicio se evaluó la enseñanza en 404 cursos en los que participan al menos dos profesores y en el que están involucrados un total de 8,702 profesores.

En el caso de la tutoría, se proporcionaron servicios a cinco entidades: Facultad de Arquitectura; Facultad de Ciencias, Manejo Sustentable de Zonas Costeras; Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada; y, Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, en las que se evaluó el desempeño de los tutores de 18 licenciaturas.

Mediante estos servicios se evaluó a 433 tutores a través de la opinión de sus tutorados. En este periodo se establecieron nuevos acuerdos para impulsar la constitución de los Programas de Evaluación de la Docencia con la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla y la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia y para la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida.

Posgrado

Evaluación del desempeño de profesores y tutores. En 2018 la CODEIC apoyó la operación de los Programas de Evaluación de la Docencia y la Tutoría de 29 programas de posgrado que cuentan con este ejercicio periódico de evaluación. Los servicios comprendieron asesoría, capacitación y apoyo técnico que se proporcionó a las siguientes instancias:

Doctorado en Ciencias Biomédicas; Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad; Maestría en Trabajo Social; Posgrado en Arquitectura; Posgrado en Astrofísica; Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación; Posgrado en Ciencias Biológicas; Posgrado en Ciencias Físicas; Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología; Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales; Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales; Posgrado en Derecho; Posgrado en Diseño Industrial; Posgrado en Economía; Posgrado en Estudios Mesoamericanos; Posgrado en Historia del Arte; Posgrado en Letras; Posgrado en Música; Posgrado en Neurobiología; Posgrado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal; Posgrado en Urbanismo; Posgrado en Ciencias de la Tierra; Posgrado en Ciencias Químicas; Programa Único de Especializaciones en Economía; Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social; Programa de Especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales; Posgrado en Trabajo Social; Especialización en Historia del Arte; y, Especializaciones de FES Iztacala. A través de los apoyos a los programas citados, se evaluó a un total de 2,687 profesores, 201 cursos con enseñanza colectiva y a 2,763 tutores.

Con el Programa de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior se estableció acuerdo de colaboración para desarrollar su Programa de Evaluación de la Docencia y la Tutoría.

DIVULGACIÓN

Comité Editorial

Con el fin de definir la línea editorial y alinear los procesos de publicación con la normatividad institucional, el 25 de junio se instauró el Comité Editorial de la CODEIC, se elaboró el reglamento, los lineamientos y se definió el plan de publicaciones de la dependencia.

Publicaciones

Para dar a conocer las innovaciones educativas que, en conjunto con otras instituciones de educación superior se han llevado a cabo con éxito, la CODEIC en colaboración con la Red de Innovación Educativa *RIE360*, coordinó la publicación del libro: *"Perspectivas de la Innovación Educativa en universidades de México"*. Este texto reúne las experiencias y reflexiones que en torno a la innovación se han llevado a cabo en las instituciones de educación superior, destacándose los temas de enseñanza, aprendizaje, evaluación y uso de las tecnologías.

Revista Digital Universitaria

Desde abril de 2017, la CODEIC edita la Revista Digital Universitaria (RDU), la primera revista digital de la UNAM dedicada a la comunicación social de la ciencia en las diversas áreas del saber. Con la participación activa de su comité editorial. En 2018 se publicaron seis números (64 artículos y 115 autores), uno de ellos dedicado a la Evaluación Educativa, tema de gran relevancia e interés para la comunidad universitaria.

En 2018 se realizaron presentaciones de la revista en diversos foros: la 39 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, en la Segunda Feria Internacional del Libro Universitario y en el V Encuentro SUMEM: “*Las Matemáticas y la Interdisciplina*”. Asimismo, se preparó una ponencia sobre la contribución de los docentes y los alumnos en la RDU que se presentó en el Tercer Congreso Nacional y Primer Congreso Iberoamericano de Revistas Científicas en mayo, que organizó la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas de la UNAM.

Además de estar indexada en CONACYT, LATINDEX, SIC CONACULTA, IRESIE, CATMEX y PERIÓDICA, en 2018 se incluyó en la Red de Revistas Académicas (*LatinRev*).

Concurso de imágenes fijas y en movimiento “Espacios de Aprendizaje de los Estudiantes de la UNAM

En el segundo semestre, se realizó un concurso de imágenes fijas y en movimiento dirigido a promover la reflexión de los alumnos de nuestra casa de estudios, de todos los niveles y modalidades educativas, sobre dónde, cómo, con qué y cuándo aprenden mejor.

Se premiaron 9 trabajos de cuatro categorías que consideraron el tipo de imagen (fija o en movimiento) y el tipo de espacio (dentro o fuera de los *campi*). En los trabajos participantes pudo constatarse que para los estudiantes es importante que el estudio sea una actividad agradable y placentera, y que aprenden en una diversidad de contextos, además de las aulas, entre los cuales destacan las bibliotecas y los espacios informales en las instalaciones universitarias.

VINCULACIÓN ACADÉMICA

Red de Innovación Educativa 360

En 2018, la CODEIC continuó impulsando la integración de la Red de Innovación Educativa *RIE 360*, como una iniciativa interinstitucional para solucionar los retos y problemáticas que enfrentan las universidades mexicanas públicas y privadas a través de esfuerzos colaborativos en innovación educativa. A lo largo del año, se realizaron 6 reuniones con los miembros de las distintas universidades, en las cuales se concretaron acciones de gestión, desarrollo educativo e investigación.

Además de la publicación del libro colectivo sobre innovación educativa en México: “*Perspectivas de la Innovación Educativa en Universidades de México: Experiencias y Reflexiones de la RIE360*”, para atender la deserción en el primer año de estudios de licenciatura, un problema común a las universidades, se avanzó en el diseño y desarrollo de una *App* orientada a desarrollar tres capacidades fundamentales para los estudios: la comprensión lectora, el pensamiento lógico matemático y la auto-regulación. Después de un largo periodo de negociación, se acordaron las bases de colaboración que se firmarán a principios de 2019 y formalizarán la integración de la Red.

Para vincular y compartir las experiencias sobre evaluación educativa y en un afán por impulsar el establecimiento de vínculos con otras instituciones educativas se programó el “*Taller de elaboración y análisis de exámenes objetivos*”, el cual se impartió a profesores de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

–CVIC– Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario

Q. Hortensia Santiago Frago
Coordinadora ~ desde enero de 2012

La Secretaría General de la UNAM, a través de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC), funge como Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, y apoya las tareas del H. Consejo Universitario y sus comisiones, además de las del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En el año 2018, la CVIC apoyó en la organización de 86 reuniones de trabajo del H. Consejo Universitario, de las cuales 4 correspondieron a sesiones plenarias ordinarias, 3 a sesiones plenarias extraordinarias y 79 a sesiones de comisiones, en estas últimas se alcanzaron un total de 231 acuerdos. Cabe mencionar que, con antelación a las sesiones del Consejo, se llevaron a cabo 12 sesiones previas en las que se analizaron distintos temas relacionados con la agenda de dicho órgano colegiado. <https://consejo.unam.mx/pleno/acuerdos>

Como parte de los trabajos que se llevaron a cabo en las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Universitario, destacan la realización de 36 sesiones, de las 8 subcomisiones formadas en el seno de las comisiones de Difusión Cultural, Mérito Universitario, Trabajo Académico, Especial de Equidad de Género y Especial de Seguridad.

De igual forma, la CVIC participó en la integración y gestión de los documentos necesarios para las tareas y la toma de decisiones de este cuerpo colegiado, dentro de las cuales destacan: la designación de 1 profesor emérito, 2 investigadores eméritos, y 3 miembros de la Junta de Gobierno, las modificaciones a la Legislación Universitaria, la creación de nuevas entidades académicas, la creación de nuevos reglamentos, de nuevos planes y programas de estudio, y el otorgamiento de las medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso. <https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2018/2018-1er-trimestre>

COMISIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

La CVIC llevó a cabo la organización y apoyo logístico de 79 sesiones realizadas por las 8 comisiones permanentes y las 3 comisiones especiales del H. Consejo Universitario. Para este fin, la Coordinación ayudó en las tareas de concertar las agendas de las reuniones, realizar las convocatorias a los asistentes y hacer las gestiones necesarias con los presidentes y secretarios de

cada una de las comisiones y las entidades o dependencias de la Universidad, responsables éstas de presentar los temas a discusión en dichos actos.

Como resultado del trabajo en cada una de las comisiones del H. Consejo Universitario, se generaron un total de 231 acuerdos, mismos que dieron lugar a diversas acciones de la CVIC, para asegurar el seguimiento de los mismos y, en su caso, la aplicación y desarrollo por parte de las instancias universitarias competentes.

Número de sesiones y acuerdo de cada comisión del H Consejo Universitario

Comisión	Sesiones	Acuerdos
Difusión Cultural	10	36
Honor	7	15
Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados	3	23
Legislación Universitaria	11	26
Mérito Universitario	4	13
Presupuestos	0	0
Trabajo Académico	16	35
Vigilancia Administrativa	4	6
Especial de Equidad de Género	7	17
Especial de Seguridad	8	17
Especial Electoral	9	43
TOTAL	79	231

SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS Y FILOSÓFICOS

En esta ocasión, la CVIC no proporcionó el apoyo logístico para la convocatoria y realización de alguna sesión del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, en virtud de que éste no sesionó en el periodo de referencia.

CONTROL DOCUMENTAL

Durante el año 2018, la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario registró en la correspondencia recibida un total de 1,289 documentos distribuidos de la siguiente forma:

- 385 documentos relacionados con aspectos administrativos de la Coordinación que equivalen al 30 por ciento, y
- 904 documentos relacionados a los asuntos del H. Consejo Universitario (CU) equivalentes al 70 por ciento del total de la correspondencia recibida.

Con relación a la correspondencia para el Consejo Universitario, su distribución por Comisión fue la siguiente: Difusión Cultural (4), Honor (23), Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados (15), Legislación Universitaria (10), Mérito Universitario (3), Presupuestos (0), Trabajo Académico (137), Vigilancia Administrativa (5), Especial de Equidad de Género (153), Especial de Seguridad (172), Especial Electoral (271), Pleno del H. Consejo Universitario (111).

ARCHIVO HISTÓRICO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

El Archivo Histórico recibió y clasificó la documentación generada por el H. Consejo Universitario, tanto en sus sesiones plenarias, como en las de comisiones, para su integración al acervo documental. Asimismo, continuó con el proceso de actualización de índices y registros documentales de cada una de las sesiones.

Se continuó con el inventario y la descripción del contenido de los expedientes de las distintas series documentales bajo su resguardo, así como con la homogeneización física, el retiro de elementos metálicos, el cambio de guardas, la rotulación, la integración en legajos, la reordenación, y el almacenamiento de estos en nuevas unidades de instalación (cajas de polipropileno).

Asimismo, continuó con la digitalización de expedientes y la consolidación de información descriptiva en formato electrónico y realizó la transferencia a formato digital de los audios de las sesiones del Consejo Universitario de 1965 a 1990 existentes en cintas magnéticas, para su preservación y consulta.

En otro orden de ideas, se llevó a cabo la modernización integral del Archivo Histórico del H. Consejo Universitario en apego a las recomendaciones de la Dirección de Protección Civil de la UNAM, en dos grandes fases.

La primera implicó la reconfiguración y remodelación de espacios físicos, esto con el objetivo principal de maximizar la utilización de todos los espacios disponibles y mejorar las rutas de evacuación. En una segunda etapa, se realizó la adquisición e instalación de mobiliario y equipo especializado para el almacenamiento y conservación del acervo documental, el cual consiste en nuevas luminarias de ahorro de energía, sistemas de control de humedad, medidores de condiciones ambientales y principalmente, modernos sistemas de almacenamiento de alta densidad que permitirán resguardar y preservar el acervo documental por un largo plazo.

En cuanto a los sistemas de almacenamiento, se amplió la capacidad de resguardo a 471 metros lineales para material en distintos soportes, lo que representa un incremento en la capacidad de almacenaje de 135% con respecto a los años anteriores.

Se llevó a cabo la identificación de series documentales; la identificación, clasificación y expedientación de documentos de archivo; y, la elaboración, integración y validación de los Inventarios Generales y de Transferencia Primaria, así como de las Guías Simples de Archivo correspondientes a 2017. Así, en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad vigente en materia de archivos, se entregaron al Área Coordinadora de Archivos 36 instrumentos archivísticos (Inventarios Generales y Guías Simples) respecto a los expedientes del Consejo Universitario, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, y la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario correspondientes a 2017, todos ellos bajo responsabilidad de esta última.

De igual manera se atendieron 102 consultas formuladas por miembros de la comunidad universitaria y público en general en apoyo a sus tareas de investigación o gestión administrativa, contribuyendo a la búsqueda de la documentación de su interés y otorgando, cuando fue el caso, el acceso a la misma o asesoría para la eventual localización de información. Por último, se construyó la relación histórica de Profesores e Investigadores Extraordinarios para su inclusión en la página Web del Consejo Universitario.

ELECCIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En el año 2018 se llevó a cabo el proceso electoral para renovar el 29% de la representación del H. Consejo Universitario, mismo en el que fueron electos los consejeros universitarios representantes de

los alumnos, profesores e investigadores con un consejero y un suplente. Para el logro de esta actividad, se llevaron a cabo diversas acciones entre las que destacan la publicación de las convocatorias, reuniones con las direcciones generales de Tecnologías de la Información y Comunicación, de Administración Escolar, de Personal, de Estudios de Legislación Universitaria y de Comunicación Social.

Se convocó a la instalación de diferentes cuerpos colegiados con el propósito de definir a las comisiones locales de vigilancia de las elecciones, se habilitó la página electrónica de las elecciones con las convocatorias y formatos de apoyo a las entidades participantes, se brindó capacitación técnica para operar el sistema de elecciones en modalidad electrónica, al 100% de los responsables de las elecciones de cada entidad académica.

Se instaló un Centro de Atención Telefónica en el cual se atendieron todas las dudas relativas a la Jornada Electoral, de igual manera se instaló el Centro de Monitoreo de la jornada electoral a fin de observar en tiempo real el conteo de la votación en todas las entidades. Asimismo, la CVIC organizó las sesiones de la Comisión Especial Electoral en 9 ocasiones y generó un total de 43 acuerdos.

Con el trabajo conjunto de las entidades participantes, se cumplió en tiempo y forma, todas y cada una de las etapas del proceso electoral, tales como la notificación de la fecha de la jornada electoral, entrega de listas base, entrega de listas de elegibles y padrón de electores, registro de fórmulas y la realización de la jornada electoral, así como la calificación de las mismas.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Con el compromiso de transparencia y acceso a la información, se mantuvo la actualización constante del sitio web del H. Consejo Universitario <https://consejo.unam.mx> y del Sistema de Información y Comunicación con el Consejo Universitario (SICCU).

En este año se renovó el sector de alumnos del H. Consejo Universitario, y por ende, se realizaron elecciones en nuestra Universidad. Se desarrolló el nuevo Sistema Integral de Seguimiento de las Elecciones (SISE), con un nuevo lenguaje de programación y una interfaz de fácil acceso, acorde a las necesidades de una plataforma de intercambio de información entre las entidades involucradas en el proceso electoral que se llevó a cabo. Asimismo, se realizó el rediseño total de la base de datos con el fin de optimizar y simplificar el flujo información entre los usuarios, la Unidad de Voto Electrónico de la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación y la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.

Para el proceso electoral de 2018, se dio mantenimiento y actualización al sitio web de elecciones <https://elecciones.consejo.unam.mx>, donde se hicieron públicas las convocatorias, material de apoyo, calendarios electorales correspondientes a las elecciones del periodo de referencia.

Se llevó a cabo el proceso de credencialización y actualización de datos de contacto para la utilización del Sistema de Información y Comunicación con el Consejo Universitario y servicios varios de la intranet con el propósito de atender las necesidades de comunicación con los nuevos consejeros universitarios.

Un punto importante de la Coordinación es mantenerse actualizada en cuanto a las nuevas tecnologías, por ello, se gestionó el proyecto de renovación del sistema de audio y videoconferencia de la Sala 3, con microfonía alámbrica, monitor y cámara de alta definición y un sistema de grabación y de amplificación de audio con capacidad ocho canales, con el fin de brindar un mejor servicio a los usuarios de esta sala.

Se administró la infraestructura de red de datos, para brindar un servicio más eficiente al personal de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario y los usuarios de las salas, además se continuó con el servicio de soporte técnico a los usuarios de la dependencia que lo solicitaron.

APOYO TÉCNICO A COMISIONES Y EVENTOS

Entre el periodo de enero a diciembre del 2018 se brindó apoyo técnico de audio y video proyección en 409 eventos, los cuales se realizaron en las salas de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario. De igual forma se apoyó con servicios de logística para la atención de 10,226 personas, aproximadamente.

Para facilitar las sesiones de las Comisiones del H. Consejo Universitario y eventos externos a la Coordinación, se brindó servicio de videoconferencias en 110 ocasiones, esto permitió que los participantes que se encuentran en entidades foráneas pudieran participar en las reuniones a las que fueron convocados.

También se apoyó a las sesiones Plenarias del H. Consejo Universitario que se llevaron a cabo en el transcurso del año.

Con los trabajos aquí resumidos, la CVIC garantiza el acceso oportuno a la información, mejora la calidad de los servicios de comunicación con los miembros del Consejo Universitario y apoya permanentemente el desarrollo de las actividades del máximo cuerpo colegiado de la UNAM.

–CGEP–

Coordinación General de Estudios de Posgrado

Dr. Javier Nieto Gutiérrez
Coordinador ~ desde febrero de 2016

El Posgrado de la Universidad agrupa a 36 programas de especialización y 41 programas de maestría y doctorado, estos últimos organizados en cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7); Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11); Ciencias Sociales (8) y; Humanidades y Artes (15).

Lo anterior integra una oferta educativa de 92 planes de estudio, 56 de maestría y 36 de doctorado y 246 planes de estudio de especializaciones con los que en 2018 se atendió a 30,310 alumnos.

POSGRADOS DE CALIDAD Y BECAS CONACYT

Actualmente, el Posgrado cuenta con 104 planes de maestría, doctorado y especialidades acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de los cuales 30 corresponden a Nivel de Competencia Internacional, 46 en Consolidado y 23 en Desarrollo y 5 de Reciente Creación.

Los 11,571 alumnos inscritos en alguno de estos 104 planes reciben del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología becas de manutención, las cuales son equivalentes a casi a mil doscientos millones de pesos anuales.

BECAS CEP

El Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM tiene como propósito asignar becas mensuales de manutención para realizar estudios de maestría y doctorado en la UNAM a alumnos regulares de tiempo completo, con dedicación exclusiva y modalidad presencial, a fin de que se encuentren en posibilidad de obtener el grado académico dentro del plazo de eficiencia terminal.

A través de estas becas de manutención se apoya a los alumnos de los programas de posgrado que no se encuentran en el PNPC. Durante el año 2018 se otorgó el apoyo de beca de manutención a 12 programas de posgrado.

Durante el año 2018 se otorgaron un total de 317 becas nuevas atendiendo, observándose una disminución del 32% en comparación con el año anterior, debido al ingreso de algunos programas de posgrado al PNPC. Esta disminución en becas de este programa permite reorientar recursos universitarios a otros programas de apoyo a la formación de alumnos.

APOYO A ALUMNOS

A través del Programa de Apoyo para Estudios de Posgrado (PAEP) se otorgan apoyos para la realización de actividades académicas nacionales e internacionales a los alumnos; se invita a profesores externos a la UNAM y se adquiere materiales, equipos e instrumentos que se ubican en las entidades académicas que participan en el posgrado.

En 2018, se favoreció a 2,657 alumnos: 1,395 de maestría y 1,262 de doctorado, los cuales participaron en eventos académicos tales como: prácticas escolares, congresos, seminarios, talleres, coloquios, conferencias, estancias de investigación y cursos. El 48.07 % fue a nivel nacional y el 51.93 % internacional.

MOVILIDAD DE ACADÉMICOS Y ALUMNOS

La Coordinación General de Estudios de Posgrado ha continuado impulsando el Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes (PROMIE) que contribuye al fortalecimiento de los Programas de Posgrado, a través del otorgamiento del apoyo a los alumnos de tiempo completo y de modalidad presencial de Maestría o Doctorado de la UNAM, para realizar estancias de investigación en Instituciones de Educación Superior Extranjeras (IESE), enriqueciendo con ello su formación académica. Durante 2018, se otorgó apoyo a 252 alumnos: 177 de maestría y 75 de doctorado, para realizar estancias.

Se recibieron 141 estudiantes de movilidad de los cuales 26 fueron nacionales y 115 extranjeros; los cuales fueron recibidos a través de los convenios que la UNAM tiene con otras universidades (intercambio), visitantes, convenio específico de los Programas de Posgrado, Red de Macro Universidades, Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y del Gobierno de México. En comparación con el año anterior, se ha incrementado la visita de estudiantes extranjeros en un 1.7%, mientras que los estudiantes nacionales disminuyeron un 33.3%.

PROFESORES VISITANTES

En 2018, se apoyó a 519 profesores visitantes en las cuatro áreas del conocimiento en beneficio de los alumnos de las cuatro áreas del conocimiento, 8% más que el año anterior.

PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA GRADUACIÓN OPORTUNA

Este programa contribuye al fortalecimiento de los programas de posgrado estimulando la obtención del grado de manera oportuna de los egresados de maestría y doctorado a través de un incentivo económico.

Los estímulos se asignan a los egresados de Posgrado que hayan concluido sus estudios en el tiempo máximo que se señala en Reglamento General de Estudios de Posgrado referente al tiempo completo. Durante este periodo se otorgaron estímulos a 1,579 graduados que cumplieron con el requisito de eficiencia terminal: 1,294 de maestría y 285 de doctorado.

Con respecto al número de apoyos otorgados el año anterior, el número de estímulos refleja una disminución del 5%.

APOYO A TESIS

En 2018, 503 alumnos que se graduaron y fueron beneficiados con la impresión de tesis: 441 de maestría (87.7 %) y 62 de doctorado (12.3 %).

NUEVO INGRESO

Un logro importante, ha sido la implementación del proyecto de homologación en los procesos de selección y de revisión documental para alumnos de primer ingreso al posgrado, mismo que se ha trabajado conjuntamente entre la CGEP y la DGAE. Este trabajo ha permitido que los procesos de selección académica sean claros, transparentes y estén estrictamente apegados a la normatividad de cada plan de estudios y que los requisitos administrativos se cumplan al ingreso esperando, con ello, elevar la tasa de egreso y graduación, evitando problemas en la situación académico-administrativa de los alumnos.

Actualmente existe un procedimiento homogeneizado con fechas uniformes para el proceso de selección e ingreso, al que se apegan 26 de los 41 programas de posgrado. Este procedimiento incluye, principalmente, las siguientes etapas:

- Planeación y publicación de la convocatoria e instructivos
- Registro de aspirantes
- Selección de aspirantes
- Entrega documental
- Inscripción

Actualmente, se publica una convocatoria general para el ingreso al posgrado, que incluye a todos los programas que participan en el proyecto, lo cual ha permitido hacer mayor difusión a través de Gaceta UNAM. La convocatoria está ligada a instructivos específicos por programa y plan de estudios, lo que ha implicado la revisión de 61 documentos que no sólo han facilitado el ingreso a los aspirantes, si no que nos ha permitido detectar áreas de oportunidad para la mejora de los planes de estudios.

A partir de ahora, el posgrado contará con datos claros y precisos no sólo de la cantidad de aspirantes a sus programas, sino también de sus antecedentes y perfiles personales y académicos, información que permitirá desarrollar estrategias mejor informadas para el mejoramiento del posgrado en general.

También es importante señalar que se ha estrechado la relación con la DGIRE, que realizará los dictámenes de equivalencia de promedio para los aspirantes con estudios de maestría y/o doctorado en el extranjero, y con la ENNALT, que programó cuatro exámenes de comprensión de lectura del idioma inglés y tres de posesión/dominio del idioma inglés específicos para los aspirantes a algún programa de posgrado. Ambas medidas coadyuvarán al proceso de selección académica.

CONVENIOS DOBLE GRADO

Derivado de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, se ha fortalecido la vinculación con entidades internacionales de educación superior. Durante el 2018, se gestionaron, revisaron y formalizaron 18 convenios de colaboración y dos de grado conjunto.

MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

El Consejo Universitario, en la sesión del 15 de agosto de 2018 aprobó la propuesta de modificación al Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) y con ello la creación del Consejo Académico de Posgrado.

En diciembre del mismo año, atendiendo a los tiempos establecidos en los artículos transitorios del nuevo RGEP, concluyó el proceso de elección de representantes ante el Consejo Académico de Posgrado.